DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 14 de junio.

El criterio del Gobierno es contrario á aceptar la proposición de amnistía presentada por el Sr. Martos, porque considera que este asunto es de su exclusiva iniciativa.

En un pueblo de la provincia de Valencia han ocurrido algunos casos de cólicos de caracter sospechoso.

Dícese que si es completo el éxito en la prueba decisiva del submarino *Peral*, se concederá á su inventor un título de Castilla.

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, el Presidente de dicha Cámara manifestó que tendrá necesidad de declararla en sesión permanente, si no se activa la discusión de los presupuestos.

Nueva-York, 14 de junio.

Comunican de Madrid, que en Puebla de Rugat, aldea de la provincia de Valencia, han fallecido de cólera catorce personas. Créese que la epidemia ha sido importada por algunas tropas procedentes del norte de Africa.

San Petersburgo, 14 de junio.

En Lohojsk, población de Lituania, cuyos habitantes, son en su mayoría judíos, ha ocurrido un motín antisemítico, en que gran número de casas fueron destrozadas, resultando muchos heridos de gravedad.

Nueva-York, 14 de junio.

En Cleveland, Ohio, ha ocurrido un choque entre dos trenes, del que han resultado ocho personas heridas.

San Petersburgo, 14 de junio.

Se dice que el Czar y su familia han salido de Gatschina para Peterhof, tan precipitadamente, que no han tenido tiempo para preparar el equipaje.

Nueva-York, 14 de junio.

Dicen de Maysville, Kentucky, que las lluvias torrenciales han inundado el distrito. Han quedado destruidas varias casas y han perecido ahogadas doce personas.

Añaden que también quedó destruido el ferrocarril de Culvert, y que un tren de carga se sumergió en las aguas, pereciendo tres personas.

Berlín, 14 de junio.

En el secadero del polvorín, de Spandau, ha ocurrido una explosión causando grandes daños é hiriendo á varias personas.

Nueva York, 14 de junio.

Telegrafían de Madrid que el Sr. Martos ha presentado á las Cortes una petición de indulto general por asuntos políticos, para que se celebre con ella la sanción del sufragio universal.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 14 de junio.

Dícese que en el último Consejo de Ministros ha sido autorizado el Ministro de Ultramar para proponer el arreglo de la deuda de Cuba.

Ha fallecido en Valencia una mujer que procedía del pueblo donde ocurrieron algunos casos sospechosos de cólico. Este hecho ha producido bastante alarma.

Cunde con insistencia en el campo conservador la idea de que no se planteará la crisis ministerial hasta el otoño.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 13, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 60 d|v., 5 á 6½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d|v (banqueros), á $4.85½.
Idem sobre París, 60 d|v. (banqueros), á 5 francos 18¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros), á 95¾.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 122½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5 9|16.
Centrífugas, costo y flete, á 3 3|16.
Regular á buen refino, de 4⅞ á 4 13|16.
Azúcar de miel, á 4 11|16.
Mieles, á 21.
VENDIDOS: 350 bocoyes de azúcar.
El mercado quieto.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6.15.
Harina patent Minnesota, $5.35.

Londres, junio 13.

Azúcar de remolacha, á 12|3t.
Azúcar centrífuga, pol. 96, de 14|3 á 14|4½.
Idem regular refino, á 13|.
Consolidados, á 97 5|16 ex-interés.
Cuatro por 100 español, á 77⅞ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

París, junio 13.

Renta, 3 por 100, á 90 francos 77½ cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	1 á 3 p$ P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	19¼ á 20 p.$ P., oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	5¾ á 6½ p$ P., oro español, á 3 d|v.
ALEMANIA	3¾ á 4¼ p.$ P., oro español, á 60 d|v. 5¼ á 5½ p$ 3P., oro español, á 3 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	9 á 9¼ p.$ P., oro español, á 3 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p.$ anual, en oro y billetes.

AZÚCARES EMBARCADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Rilleaux, bajo á regular. Idem, idem, idem, idem, bueno á superior. Idem, idem, idem, id., florete. Cogollo, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.). Idem, buena á superior, número 10 á 11, idem. Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem. Idem bueno, nº 15 á 16, id. Idem superior, nº 17 á 18, id. Idem, florete, nº 19 á 20, id. — Sin operaciones.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: de 5¾ á 5½ reales oro ar. según número.—Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 4¼ á 4½ rs. oro ar., según entrada y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 4¼ á 4¾ rs. oro ar.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Manuel Sentenat.

DE FRUTOS.—D. Calixto Rodríguez, auxiliar de Corredor, y D. Juan A. Ramírez, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 14 de junio de 1890.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalesio.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 242½ por 100 y cierra de 242½ á 242⅝ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	104 á 115	V
Bonos del Ayuntamiento	42½ á 46	V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la emisión de tres millones	64½ á 67	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	4 á 5½	P
Banco Agrícola	Nominal.	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	82 á 88	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	4½ á 4¾	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién	4 á 2½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	½ á 1	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	9½ á 8½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	3½ á 3	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	1½ á 3½	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	75½ á 76½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	48 á 45	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	30½ á 30½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	30½ á 30½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	70 á 55	D
Refinería de Cárdenas	29 á 27	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	58 á 44	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	55 á 20	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97 á 92	D
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	10½ á 15	P

Habana, 14 de junio de 1890.

DE OFICIO.

Administración Central de Rentas Estancadas.

LOTERIAS.

AVISO AL PÚBLICO.

El martes 17 del corriente mes, á las doce en punto de su mañana, previo un conteo general y escrupuloso examen, se introducirán en su respectivo globo las 697 bolas que se extrajeron en el anterior sorteo, que con las 7,303 que existen en el mismo, completan las 18.000 bolas de que consta el sorteo ordinario número 1.336. El día 18, antes del sorteo, se introducirán las 697 bolas de los premios correspondientes al mismo, que con las 4 aproximaciones forman el total de 701 premios.

El miércoles 18 de actual, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recojer los billetes que tengan suscriptos correspondientes al sorteo ordinario n. 1,337; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 11 de junio de 1890.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

Administración Central de Rentas Estancadas.

LOTERIA.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el día 18 del corriente mes se dará principio á la venta de los 18,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,337, que se ha de celebrar á las 7 de la mañana del día 28 del actual, distribuyéndose el 75 p $ de su valor total en la forma siguiente:

Número de premios.		*Importe de los premios.*
1 de		$ 200.000
1 de		40.000
1 de		10.000
1 de		5.000
10 de	1.000	10.000
683 de	400	273.200
2 aproximaciones de 500 pesos para los números anterior y posterior al primer premio		1.000
2 aproximaciones de 400 pesos para los números anterior y posterior para el segundo		800
Son	701 premios	$ 540.000

Precio de los billetes: El entero $40; el medio $20, el cuadragésimo $1 y el octogésimo 50 cts.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, 11 de junio de 1890.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCION 2ª—HACIENDA.

Con sujeción á los pliegos de condiciones que se publicarán en el *Boletín Oficial*, tendrán lugar el día diez y nueve del corriente, á las dos en punto de la tarde, en la Sala Capitular, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Municipal, los remates de los arbitrios de Anuncios y Letreros, cuidado de caballos de los labradores que concurren á los Mercados y Mesillas del Mercado de Cristina, del suministro de combustible á establecimientos municipales, y del arrendamiento de la Pescadería, que acaba de ser totalmente reparada; y simultáneamente en la Secretaría del Gobierno General, bajo la presidencia del funcionario que designe la Autoridad Superior de la Isla; los del arbitrio sobre carbón vegetal, coke y artificial y suministros de pan, carne y víveres, en el próximo año económico.

De orden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, 2 de junio de 1890.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* C 838 9-10

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCIÓN 2ª—HACIENDA.

El día veinte y cinco del corriente, á las dos en punto de la tarde, tendrán lugar, en la Sala Capitular, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Municipal, los remates de los suministros de maloja para el consumo de las bestias de propiedad municipal y de efectos de albañilería, carpintería y alfarería, para la obra municipal para el próximo año económico, con sujeción á los pliegos de condiciones que se publicarán en la *Gaceta* y *Boletín Oficial.*

De orden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, 4 de junio de 1890.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* C 839 14-10

TRIBUNALES.

Cañonero *Cauto.*—Edicto.—D. MANUEL TEJERA Y TERÁN, alférez de navío de la Armada y de la dotación del expresado cañonero, y Fiscal de una sumaria.

Habiéndose ausentado del crucero *Sánchez Barcaiztegui* y consumado primera deserción el marinero de segunda clase, Pintarco Albert Rodríguez, á quien instruyo sumaria por dicho delito, y usando de las facultades que me conceden las Ordenanzas de S. M., por este mi primer edicto, cito llamo y emplazo al referido marinero, para que en el término de treinta días, á contar desde la publicación de éste, se presente en esta Fiscalía á dar sus descargos; en la inteligencia que de no verificarlo así, será juzgado en rebeldía.

Habana, 11 de junio de 1890.—*Manuel Tejera.* 3-14

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON MANUEL GONZÁLEZ Y GUTIÉRREZ, capitán de Infantería de Marina y Fiscal en comisión de esta Comandancia.

Por este edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo á Ruperto Alvarez, natural de Gijón, provincia de Oviedo, mayor de edad y de profesión marinero, el cual llegó á este puerto á bordo del *Manuelita y María* el 5 de mayo último, para que se presente en esta Fiscalía, en día y hora hábil, con objeto de prestar una declaración.

Habana, 12 de junio de 1890.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-14

DON MANUEL DEL PERAL Y CABALLERO, alférez de navío de la Armada y del cañonero *Concha* y Fiscal de una sumaria.

Habiéndose ausentado del cañonero *Concha* en la noche del día 19 de abril del corriente año el marinero de primera clase, Gabriel Baltasar Burguera Campe, perteneciente al expresado buque, á quien estoy procesando por el delito de segunda deserción, usando de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas, por el presente llamo, cito y emplazo, por este mi tercer edicto, al expresado marinero, señalándole la Mayoría General del Apostadero é en esta Fiscalía, donde deberá presentarse personalmente á dar sus descargos, dentro del término de diez días, en concepto que de no verificarlo así, se seguirá la causa juzgándolo en rebeldía, sin más llamarle ni emplazarle.

A bordo, Santiago de Cuba, junio 6 de 1890.—*Manuel del Peral.* 3-14

DON FRANCISCO NOVAL Y MARTÍ, juez de primera instancia del distrito del Este.

Por el presente hago saber: que en el juicio ejecutivo seguido por D. Inés María Valdés Vargas contra D. José Joaquín Valdés en cobro de pesos, he dispuesto se saque á pública subasta un potrero titulado "San Pedro" al Estever, situado en el partido de Batabanó, compuesto de catorce caballerías doscientas noventa y un cordeles y cuatrocientas ocho varas planas, ó sean ciento noventa y nueve hectáreas, noventa y cinco áreas y treinta siete metros planos, tasado en once mil cuatrocientos diez y seis pesos setenta y un centavos oro, para cuyo acto se ha señalado la hora de la una de la tarde del día nueve de julio próximo venidero en la sala del Juzgado, situado en la calle Ancha del Norte número doscientos veinte y siete, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios de la tasación que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores en la mesa del juzgado el diez por ciento del avalúo. Y que los títulos de dominio de la mencionada finca se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario, situada en la calle del Empedrado núm. veinte y dos, con los cuales deberán conformarse los que se interesen en la subasta, sin que tengan derecho á exigir ningún otro. Y para su publicación por tres números del DIARIO DE LA MARINA libro el presente.—Habana diez de junio de mil ochocientos noventa.—*Francisco Noval y Martí.*—Ante mí, *Francisco Moreno y Herrera.* 6968 9-12

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Junio 15 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
.. 15 Alicia: Liverpool y escalas.
.. 15 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 15 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 15 Habana: Veracruz y escalas.
.. 15 Lafayette: Veracruz.
.. 16 City of Columbia: New York.
.. 17 Aramasa: Nueva-Orleans y escalas.
.. 18 Yumurí: Nueva-York.
.. 18 Alfonso XIII: Progreso y Veracruz.
.. 18 City of Washinton: Veracruz y escalas.
.. 18 Pio IX: Barcelona y escalas.
.. 20 Ardangorm: Glasgow.
.. 21 Ville de Bordeaux: Havre y escalas.
.. 22 Borussia: Veracruz.
.. 22 Guido: Liverpool y escalas.
.. 23 Glen Tanar: Londres y escalas.
.. 28 Saratoga: New York.
.. 28 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.
.. 28 Niágara: Veracruz y escalas.
.. 25 Orizaba: Nueva York.
.. 25 Vizcaya: Nueva York.
.. 28 Ciudad de Cádiz: Cádiz y escalas.
.. 25 Palentino: Liverpool y escalas.
.. 27 Catalán: Liverpool y escalas.
.. 27 Emiliano: Liverpool y escalas.
.. 28 Cristobal Colón: Barcelona y escalas.
Julio 5 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas.
.. 5 Bolsatia: Hamburgo y escalas.
.. 7 Mendez Núñez: Colón y escalas.

SALDRÁN.

Junio 16 Ciudad Condal: Veracruz y escalas
.. 16 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
.. 17 Aramasa: New Orleans y escalas.
.. 19 Yumurí: Veracruz y escalas.
.. 19 City of Washington: New-York.
.. 20 Alfonso XIII: Santander y escalas.
.. 20 Manuela: Puerto y escalas.
.. 20 Habana: Nueva York.
.. 21 City of Colombia: New York.
.. 21 Ville de Bordeaux: Veracruz y escalas.
.. 26 Pio IX: Barcelona y escalas.
.. 28 Saratoga: Nueva York.
.. 30 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
Julio 5 Bolsatia: Veracruz.
.. 10 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 14:

De Tampa y Cayo-Hueso, en 1½ días, vap. americano Mascotte, cap. Hanlon, trip. 42, tons. 520, estibe, á Lawton Hno.
—Matanzas, en 8 horas, vap. amer. Séneca, capitán Stevens, trip. 46, tons. 1,911, con carga general, á Hidalgo y Comp.

SALIDAS.

Día 13:

Para Nueva-Orleans, vapor francés Nantes, capitán Mannoni.
—Matanzas, vap. esp. Gracia, cap. Cirarda.
—Matanzas, vap. esp. Serra, cap. Luzárraga.

Día 14:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon.
—Nueva-York, vapor americano Séneca, capitan Stevens.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Eduardo Valdés—Amelia Fernández y 4 niños—R. Etiffons—Víctor Figueras—Antonia H. Orta—Carlos Lucas Febles—Francisco Díaz—Pedro Peñate—Pedro Delgado—Narciso Herrera—Rosario González—Candelaria Colón Encinosa—Juan B. Fragas—Miguel Martínez—Marcelino Cordoves—R. Leal Rafael Díaz—Manuel Agustín Pérez—Severo de Armas—Mercedes Ramona Valdés y 2 niños—Rafael González, señora y 1 niño—Luis Suárez—Arturo Castillo—Juan Ferrer—Ana Cueto—J. R. Benítez—Concepción Hernández—Francisco Vargas Valdés—E. Ehagu—Calixto Rolande—Federico Ayala, señora é hijo—Juana Pérez Artiaga y 1 niño

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. americano *Mascotte:*

Sres. D. Benito Celerico Haro—Benito C. Alfonso—Manuel Santos Negrín—Bernardo G. Díaz—Prudencio Santiago Pinto—Andrés Sar Alvarez y señora—Victoria Almeida Gracia—Manuel Andino Jiménez—Ramón R. Martínez—Basilia Maza—Miguel Pérez Grafulli—María Alvarez Naranjo—Antonio Crespo—Antonio Crespo Carrillo—A. Carrasco—C. L. Huelsenbeck—Robb J. Duffy—Antonio Díaz—Eduardo del Castillo—Franco Alamos—José Naranjo—Alejandro M. res Carrillo—Francisco Calderón—Lucas Muñoz Sádan—Vicenta Colón Aranu—Justo S. Vázquez—Celestino G. Menéndez—Andrés Aguiar Villanueva—Rosario M. Rodríguez—Carlos Valdés—Francisco Moreda Perdomo—Adolfo López—Liberata López Ubeda—Jorge Carbonell—Fernando Lora Mecías—José M Navarra

Para NUEVA-YORK en el vapor americano *Séneca:*

Sres. D. Marino Ischteledet—María Eugenia Hanicque—Anna Adriana Hanicque—Carlota L. Drain y tres hijos—Line William—George Gidor—Francisco Simón—María C. Diger—Francisco M. Donaer.

Entradas de cabotaje

Día 14:

De Congojas, gol. Joven Victoria, pat. Rodríguez: con 1,020 sacos carbón.
—Morrillo, gol. Feliz, pat. Siemega: con 125 sacos azúcar y 35 cuarterolas miel.
—Bahía-Honda, gol. Salve Virgen María, patrón Barceló: con 40 cuarterolas miel.
—Santa Cruz, gol. San Antonio, pat. Suárez: con 125 fanegas y 70 sacos maíz.

Despachados de cabotaje.

Día 14:

Para Congojas, gol. Joven Victoria, pat. Rodríguez: con efectos.
—Morrillo, gol. Feliz, pat. Siemega: con efectos.
—Sierra Morena, gol. Unión, pat. Cabres: con efectos.
—Batabanó, gol. Teresita, pat. Pereira: con efectos.
—Bahía-Honda, gol. Salve Virgen María, pat. Barceló: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-York, vap. amer. Séneca, cap. Stevens, por Hidalgo y Comp.
—Santander y Saint Nazaire, vap. franc. Lafayette, cap. Nouvellón, por Bridai, Mont' Ros y Comp.
—Vigo y Barcelona, bca. esp. Concepción, capitán Sol, por J. Balcells y Comp.
—Delaware, (B. W.) bca. italiana Rosalía, capitán Garguilo, por Hidalgo y Comp.
—Montevideo, bca. esp. Dos Hermanos, capitán Carreras, por N. Gelats y Comp.

Buques que se han despachado

Para Matanzas y escalas, vap. esp. Gracia, cap. Cirarda, por Deuloñon, hijo y Comp: de tránsito.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon, por Lawton Hnos.: con 219 tercios tabaco y efectos.
—Matanzas y otros, vap. esp. Eúskaro, cap. Zabalandicoechea, por C. Blanch y Cp.: de tránsito.
—Pascagoula, gol. amer. Etta M. Barter, capitán Barter, por Rafael P. Santa María: en lastre.
—Nueva-Orleans, bca. esp. Teresa Figueras, capitán Alsina, por Fabra y Comp.: en lastre.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Progreso y escalas, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona, por M. Calvo y Comp.

Pólizas corridas el día 13 de junio.

Azúcar, bocoyes	202
Azúcar, sacos	5.000
Tabaco, tercios	892
Tabacos torcidos	123.800
Picadura, kilos	1.430

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco, tercios	219

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 14 de junio.

Serra:

460 sacos arroz semilla corriente	7½ rs. ar.
500 id. id. id. id.	7½ rs. ar.

Séneca:

40 barriles frijoles blancos	12½ rs. ar.
270 cajas quesos Patagrás corriente	$32 qtl.

Eúskaro:

125 barriles ¾ botellas cerveza P. P.	Rdo.
125 id. ½ jarros id. id.	Rdo.

City of Washington:

400 cajas de 6 latas manteca León	$13½ qtl.
500 id. de 15|2 id. id.	$14 qtl.
300 id. de 30|4 id. id.	$14½ qtl.
200 id. de 75|8 id. id.	$17 qtl.
200 id. de 6 id. id. Sol extra.	$14½ qtl.
150 id. de 15|2 id. id. id.	$15 qtl.
100 id. de 30|4 id. id. id.	$15½ qtl.

Almacén:

250|3 manteca chicharrón Sol	$12 qtl.
150|3 id. id. Favorita	$11½ qtl.
100|3 id. id. León	$11 60 qtl.
50|3 id. id. Imperial	$11½ qtl.
30|3 idt id. La Llave	$12 qtl.
50 cajas quesos Patagrás La Vaca	$31 qtl.
700 quesos isleños frescos	$26 qtl.
50|4 pipas vino Alella Ancla, Boada	$56 pipa.
25|4 id. id. id. Bandera Boada	$56 pipa.
38|4 pipas vino Navarro, Tudela	$85 pipa.
45|4 id. id. id. Bandera	$85 pipa.
100 cajas fideos, Castelbell	$6 caja.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 14 de junio de 1890.

IMPORTACION.

Bastante animación se ha notado en el mercado durante el período semanal que abraza esta revista, siendo de importancia las transacciones que se han efectuado. Los tipos denotan alguna mejoría por consecuencia de la mayor demanda.

Cotizamos, según últimas ventas, por mayor:

ACEITE DE OLIVAS.—De 22½ á 22¾ rs. ar. por latas de 23 libras y de 23¼ á 24 rs. ar. las de 9 libras. Demanda moderada y precios firmes.

ACEITE REFINO.—Nacional. Con moderada demanda y existencias regulares cotizamos marca "Conill" en cajas de 12 botellas de á litro á $6½ y de 24|2 á $7½ caja. El francés se detalla á $8 las primeras y á $8½ las últimas.

ACEITE DE MANI.—Surtidos los consumidores, Cotizamos á 6½ rs. las latas y 7 rs. las medias latas.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 10 galones á $3, idem de 9 galones á $2-80, idem de 8 galones á $2-60 c. *Luz Brillante* de 10 galones $3-60, de 8 galones á $3-10. *Bencina*, latas de 8, 9 y 10 galones á $2-25, 2-50 y 2-75 c. respectivamente. *Gasolina* de 1ª á $5 caja. Estos precios son netos, y en número mayor de 100 cajas, 2 p$ D.

ACEITUNAS.—Buenas existencias y demanda regular. Cotizamos *Manzanillas* en cuñetes á 4½ reales. De la Reina á 3 rs. y gordales á 5 rs.

AJOS.—Con demanda regular se cotiza á 1½ reales manojuela, los de 3¾ á 2 los de 1ª y 3 los de 1ª Hay existencias de los de Veracruz, por los que pretenden sus tenedores 28 á 40 rs. canasto de 10 á 15 manojuelas.

ARROZ.—Sin existencias del de los Estados-Unidos, que cotizamos á $6 quintal en billetes. El peninsular se ofrece de $3 á $4 quintal en billetes.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos detallándose á $6 c| y garrafón á 5½ con escasa demanda.

ALCAPARRAS.—Moderadas existencias y corta demanda. Cotizamos en garrafoncitos y cajas de clase corriente á 3 rs. La clase fina en cajas de 24 pomos á $2½ caja.

ALMENDRAS.—Se detallan á $25½ quintal.

ALMIDON.—El de yuca continua surtiendo la plaza y alcanza de 13½ á 14½ rs. arroba. El de Puerto Rico se vende á 13½ rs. arroba.

ALPISTE.—Cotizamos nominal á 29 reales quintal.

ANIS.—Sin mejorar su precio continuamos cotizando á $8½ quintal.

AÑIL.—De la única clase que se hacen algunas ventas es del alemán que cotizamos de 1ª de $7 á 7½ quintal.

ALPARGATAS.—Las vizcainas son solicitadas y alcanzan de 11 á 11½ rs. docena.

ARENCONES.—Ventas regulares de 3 á 3½ rs. cajita.

ARROZ.—Clases corrientes de 7¾ á 7½ reales arroba. El de Canillas de 9½ á 11 rs. y de Valencia á 10 rs. ar.

AVELLANAS.—Regulares existencias. El mercado continúa encalmado y cotizamos nominal á $5 quintal.

AVENA.—Cotizamos de $6 á $6½ qtl. en billetes la americana. De la nacional no hay existencias.

AZAFRAN.—Regular demanda por el de 1ª clase, flor, de la Mancha á $11½ libra y las demás clases de $8 á $15 quintal según su composición.

BACALAO.—El de "Noruega" se detalla de $8 á $8½ caja, el de Halifax alcanza $7½ qtl., $5½ el robalo y la pescada $4½ quintal.

CAFÉ.—Los tipos cierran en alza de 24½ á $25½ qtl. por las clases corrientes de Puerto-Rico.

CALAMARES.—Buenas existencias y los precios han sufrido baja. Cotizamos ¼ de latas á $7 docena y ½ latas á $6 idem.

CASTAÑAS.—Sin demanda ni operaciones cotizamos nominal.

CEBOLLAS.—De las sembradas en el país no hay existencias, y las de Canarias á $3 oro qtl.

CERVEZA.—Continúa detallándose con precios sin variación las marcas acreditadas: y se han vendido de barriles de marca P. B. y León en ¼ jarros y ½ botellas á $10½ neto el barril.

CIRUELAS.—De 15 rs. á 16 rs. caja.

CLAVOS DE COMER.—Continúan detallándose lentamente á $30 quintal.

COMINOS.—Demanda regular, á $9 quintal.

CONSERVAS.—Buenas existencias y demanda muy limitada. Pimientos ½ latas á 24 rs. ½ á 34 reales. Salsa de tomates 17 rs. ¼ latas y 21 rs. ½ de latas.

CHORIZOS.—Los de Asturias se venden de 12 á 12½ reales lata y los de Bilbao á 20 reales.

CONAC.—Buena demanda por las marcas acreditadas y sus precios sostenidos. El cognac D'Or obtiene de $1 á $10 por cada cajón de 12 botellas detallado. Las marcas de 2ª alcanzan de $4 á $8 caja.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 6 pomos grandes, á $4½; idem 12|2, á $5½; id. 12¼ á $3¼ id. y 12|8 á $2. Los franceses de 14 á 30 rs. caja de pomos chicos según su forma y de $3½ á $2 caja marca Bordín.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de 14 rs. á $5½ docena, según tamaño.

ESTIPOS.—Los peninsulares se cotizan de clase inferior de $4½ á 5 las cuatro cajas: idem corrientes á buenos de $5 á 6 y superiores, de 7 á 8 id. La marca Giulfo á $8 las 4 cajas. Los del país, fábrica La Salud, siguen detallándose á $4½ las cuatro cajas.

FRIJOLES.—Los blancos de los Estados-Unidos alcanzan á 12 rs. ar. De los negros de Méjico hay cortas existencias, y las ventas han alcanzado 9 reales arroba.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan marcas superiores á $5 docena de latas, y otras clases de menos crédito de 28 á 30 reales id.

GARBANZOS.—Regular demanda, cotizándose medianos á 5 rs. ar.; medianos, de 8 á 9, gordos á 10, y selectos de 12 á 19 reales arroba.

GINEBRA.—La marca Campana se cotiza á $6½ garafón y Llave á $6½ id.: otras marcas, de $4 á $5.

HABICHUELAS.—Abundan y se detallan de 7½ á 8½ rs. ar.: las chicas ó las superiores, de 8½ á 9½ reales arroba.

HARINA.—Precios firmes. La nacional se cotiza, clases corrientes de $7½ á $8½ bulto y buena ó superior á $8½ á $9 id., y la americana de $10½ á 11½ id., según marca y clase.

HIGOS.—Buenas existencias, detallándose á 8 rs. caja los de Lepe. Los de Smyrna, á $15 qtl.

HIELO.—El americano pacas sencillas de á 200 libras se cotiza de $7 á 7½ billetes paca.

JABON.—Marca Malfloro, Bosch y Valent escasea, y se cotiza á $8½ caja. Otras marcas, de $5½ á $6½ idem. El amarillo de Rocamora, á $4½ caja.

JAMONES.—La marca *Melocotón* se cotiza de $21 á 22 quintal y otras marcas desde $14 á 18 id.

LICORES.—Cotizamos clases finas de $13 á 14 caja, entrefino de $9 á 10 id. é inferiores de 6 á 7.

LONGANIZAS.—Abunda y se cotiza de 4½ á 4¾ rs. libra.

MAIZ.—El del país se cotiza de 15 á 17 rs. billetes arroba y el americano á 9 rs. arroba.

MANTECA.—Sin variación. La envasada en tercerolas se cotiza según marca, de $11½ á $12 qtl. En latas, á $14. Medias latas, á $14½ qtl. Cuartos idem á $15.

MANTEQUILLA.—La nacional se cotiza, según marca y tamaño del envase, de $26 á $30 qtl.

OREGANO.—Cotizamos de $4 á $8½ qtl.

PAPAS.—De la nacional hubo algunas importaciones y se han colocado á 18 rs. qtl. La del país, con demanda y en alza, de $6½ á $7½ qtl. en billetes.

PAPEL.—Del amarillo zaragozano no hay existencias: el francés se cotiza de 31 á 35 cents. id. y el americano de 29 á 29½ cents. idem.

PASAS.—Se detallan á 11 reales caja, nominal.

PIMENTON.—Las clases nuevas superiores son solicitadas y se cotizan de $ 8½ á $9 qtl. y las inferiores sin operaciones.

PIMIENTA.—Existencias buenas con corta demanda. Cotizamos á $24 qtal.

QUESOS.—Las clases buenas del de Patagrás se cotiza de $31 á $33½ qtl., y Flandes de $26 á $27 qtl.

SAL.—La molida se cotiza á 10 reales fanega y en grano á 8½ id.

SARDINAS.—En latas en tomate y aceite, de 1½ á 2½ rs. lata, según clase y tamaño. En tabales, de 18 á 20 reales.

SEBO.—Muy cortas existencias y limitada demanda. Cotizamos de 6 á $6½ qtl.

SIDRA.—La nacional se cotiza de $4 á 7½ c. según marca.

SUSTANCIAS.—Carnes y aves de buenos surtidos de $6 á 6½ docena de latas. *Carnes* solas de 4½ á 6 idem, y *pescado* de $1 á $1½.

TABACO BREVA.—Según marca, se cotiza de $20 á $27 quintal.

TAPAS para botellas, clase fina, á 16 rs. millar; entrefinas, á 10 rs.; inferiores, á 3½ rs.; id. de garrafón, finas, á 26 rs. millar, y ordinarias, á 18 rs. id.

TASAJO.—Se cotiza á 15½ rs. arroba, sostenido, con descuento.

TOCINETA.—Se cotiza, según clase, de $12½ á $13 quintal.

TURRON.—Sin operaciones. Cotizamos nominal.

VELAS.—Se detallan las de Rocamora y otras marcas de $6½ á $6½ las cuatro cajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 á 18 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de $5½ á $5½ barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de $5½ á $6 barril.

VINO ALELLA.—Buenas existencias y demanda moderada. Se hacen ventas de $54 á $60 los 4 cuartos, según marca.

VINOS TINTOS.—Las existencias en primeras manos son buenas y los tipos finos, detallándose de $48 á $52 pipa.

VINO VERMOUTH.—Precios firmes por encontrarse las existencias en primeras manos. Cotizamos Nolly Pratts de $7½ á $7½ caja y el Torino de $8 á $8½ caja.

☞ *Los precios de las cotizaciones son en oro, cuando no se advierta lo contrario.*

Vapores de travesía.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

DE

Vapores-correos Franceses.

SANTANDER ESPAÑA S. NAZAIRE. FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el día

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 28 *de mayo de* 1890.

De algunos días á esta parte ha recobrado cierta animación el mundo de la política. Discútese con calor si las actuales Cortes pueden llegar con vitales energías hasta abril del próximo año; si debe ó no debe Sagasta dejar la presidencia del gobierno para que otro personaje liberal, sobre quien no pesen tantos resentimientos y desconfianzas, intente la conciliación; si los conservadores han ganado ó perdido probabilidades de entrar en el poder en breve plazo, y si los demócratas de los partidos republicanos, fronteros á la monarquía y muy inclinados á entrar de lleno en la legalidad, consideran que tal solución les ofrece garantías suficientes para tan trascendental y decisivo paso.

En el campo de la situación han sido muchas y grandes las oscilaciones de los ánimos desde que *El Imparcial*, tomando la iniciativa, planteó descarnadamente el problema. Los términos de éste, según han sido presentados, son los siguientes:

La vuelta inmediata de los conservadores al gobierno, envolvería graves peligros para la patria. No se puede hacer la política en vista de las necesidades de los partidos, sino en atención á las conveniencias del país. La sociedad española ha dado en los últimos tiempos claras y convenientes pruebas de que la política de expansión es la que se adapta al estado de su espíritu. Ella se ha impuesto al ánimo turbulento de los políticos de oficio, hecho el vacío en torno á toda especie de agitadores, apagado con su desvío y frialdad cuantos incendios se han intentado producir, y, desde las sediciones cuarteleras á la conjura de los magnates parlamentarios, desde las riñas de generales á las manifestaciones de los trabajadores, ha dejado toda causa de perturbación sin favorable ambiente. A una masa social, que de tal modo revela su deseo de paz, su serenidad de ánimo y su buen sentido, no se le puede dar como galardón de tamaños méritos un gobierno conservador, el cual, mal de su grado, crearía pronto una situación de resistencia con todas las molestias y todos los riesgos inseparables de un estado de recelo y tirantez. La llamada de D. Antonio Cánovas para que formara ministerio traería como inmediata consecuencia detener la marcha de los posibilistas y aún de algunos miembros de la coalición republicana, quienes á más andar se acercan á la monarquía. Castelar, cuyo antagonismo con el estadista de la restauración, lejos de disminuir, aumenta por instantes, habría de trocar en manejos pesimistas sus presentes optimismos, y considerándose vencido en su sistema de evolución, dejaría el paso franco á la política de conspiración y violencia de Ruiz Zorrilla. Los republicanos revolucionarios, que en la pacífica atmósfera actual cada día se descomponen y dividen más hasta el punto de que recientemente ha habido un duelo entre los directores de dos periódicos de ese matiz, recobrarían la esperanza y con ella conseguirían la concentración de fuerzas. Los carlistas, cuyas ilusiones caminan á compás con las de los republicanos de quienes se conceptúan los herederos forzosos, se reharían y pondrían término á su presente interior desconcierto, hijo natural de la desconfianza y el desmayo. Todo, pues, contribuiría á cargar de electricidad el ambiente y á preparar futuras y devastadoras tempestades, contra las cuales no bastarían los excelentes propósitos de prudencia y tolerancia con que vienen pertrechados los conservadores. Una imprudencia cualquiera, una huelga de operarios, un motín accidental, un grupo de estudiantes que silbase á Cánovas, sería como chispa de fuego caída sobre polvora almacenada. Hoy no existe la pólvora; por eso se ha podido lanzar impunemente á un lado y otro, no chispas, sino teas encendidas, sin que haya habido explosión. La mezcla explosiva de liberales descontentos y republicanos esperanzados puede ocasionar los mayores siniestros.

Mas, si la política liberal es indispensable para evitar riesgos tamaños, los que han planteado el problema entienden no ser menos indispensable el temporal apartamiento de Sagasta de la presidencia del Gabinete. No le niegan, quienes así discurren, la jefatura del partido liberal; pero considéranle harto gastado en altas, medianas y populares esferas para seguir dirigiendo los negocios públicos después de cinco años de gobierno. Creen saber, que en las regiones más elevadas el probado conocimiento de hechos concretos y graves ha minado de tal suerte el crédito de Sagasta, que, si no hay otra esperanza de continuación de la política liberal, se puede dar como segura la vuelta de los conservadores. Por otra parte, la opinión de esos otros elementos llamados neutros porque no actuan directa é inmediatamente en los negocios públicos, está por los repetidos y deplorables ejemplos de las segundas elecciones verificadas en los últimos años persuadido de que las futuras Cortes, si el jefe liberal preside los comicios, serán trasunto fiel de las que aún funcionan. La idea de ver nuevamente la representación del país plagada de yerros, de bohemios de la política y de algo peor aún, saca de quicio á los pacíficos propietarios, industriales, comerciantes y hombres de profesión que todavía acarician la esperanza de mejora en la reorganización de las fuerzas del Estado.

A pesar de tan contrarias circunstancias, si á Sagasta fuera dable realizar la conciliación de los dispersos elementos del campo liberal, por más fácil y cómoda sería aceptada por muchos tal solución. Mas, la dificultad estriba en que los disidentes no se fían de D. Práxedes. Dicen que éste los ha engañado ya varias veces y que resultaría harto deprimente para su amor propio que los engañara una vez más.

"Nada con Sagasta á la cabecera del banco azul", dicen Gamazo y sus amigos. "¡Antes Cánovas que Sagasta!" exclama D. Cristino Martos. "Todo mejor que la continuación de Sagasta en el gobierno!" declaran Romero y los reformistas. "¡Jamás apoyaremos á Sagasta al frente del Ministerio!" afirman Martínez Campos y Jovellar. Y mientras tanto, Montero Ríos no se oculta para significar que, si continúa sumándose á la mayoría, no lo hace sin repugnancia, pues que el ministerio camina de torpeza en error, Moret no disimula su descontento y su inquietud, el conde de Xiquena se expresa en sentido casi oposicionista, Romero Girón hace lo propio en los pasillos del Senado, y Alonso Martínez revela su displicencia en servir desde la presidencia del Congreso los planes del ministerio en cuantas ocasiones se le ofrecen.

Tamaño conjunto de negaciones, repulsas, desvíos y desagrados abre perspectiva poco halagüeña á la continuación de Sagasta en el mando y presenta al partido liberal un horizonte cargado de nubes tempestuosas. A mejorar tal estado de cosas se ha lanzado con ardor el general López Domínguez. En la última pasada semana han sido muchas las conferencias que el general ha celebrado ya con Sagasta, ya con Gamazo, para plantar los jalones de la conciliación. Sagasta ha acogido sus esfuerzos con esa calma no exenta de socarronería con que toma cuantas complicaciones políticas de carácter personal le sobrevienen mientras que se halla en la presidencia del Consejo de ministros; calma que le abandona de seguida que ve á otro hombre público en dicho puesto, y que no recobra sino con la confianza de la Corona. Gamazo, en cambio, ha tomado por lo serio la cuestión, y aunque no comprometerá su fama de hombre previsor y clarividente, auxilia y auxiliará la labor de López Domínguez, por entender que con ello cumple alto deber de patriotismo. Trátase ahora de sondar el ánimo de Montero Ríos, quien se halla ausente de Madrid y habrá de permanecer en Lourizán cuanto resta del mes de mayo. Esa tarea de sonda es más difícil de lo que parece, si se toma en cuenta las profundidades de intención de D. Eugenio y la circunstancia de haberle insinuado Castelar, que de no ser Sagasta el jefe de la situación con quien habrían de hacer los posibilistas su evolución hacia la monarquía, á ningún otro aceptarían con tan buena voluntad como al antiguo demócrata, autor de la fórmula del sufragio. Me consta de la manera más positiva que entre el elocuente tribuno y el reputado jurisconsulto se ha celebrado más de una conferencia relativa á este difícil asunto de un cambio indispensable de jefatura en el gobierno; y despiertas así las esperanzas de Montero Ríos, será muy difícil que éste se resigne á dejar á otro el puesto, y menos á ponerle la escalera para subir hasta allí.

Ese es el nudo gordiano de la cuestión que se ventila. Entre los seis nombres echados á volar como candidaturas posibles á la presidencia del Consejo de Ministros, es á saber: Martínez Campos, Jovellar, Martos, Alonso Martínez, López Domínguez y Montero Ríos, hay por lo menos cuatro que se consideran designados por el dedo de Dios para tal empresa, y cada uno de ellos mirará como á usurpador á quien se encargue de constituir el nuevo gabinete liberal. Sagasta sabe esto muy bien y en ello funda sus esperanzas de permanecer en las alturas; pues, aunque no ignora hasta qué punto se encuentra quebrantado en elevadas regiones, todavía tiene confianza en que los sucesos lo impongan á título de necesidad nacional.

Así las cosas, y en tanto que estas corrientes submarinas se chocan, se bifurcan y verifican una grande, pero invisible labor, que el tiempo descubrirá, en la superficie el debate de presupuestos marcha con lentitud, aunque no sin marejada ni oleaje. El discurso de Maura sobre el presupuesto de Marina, ha levantado un clamoreo de protestas en todos aquellos que antoponen el espíritu de cuerpo á género alguno de consideración. La impresión causada en la opinión pública ha sido muy viva. No menos vivas son las protestas de los marinos, en quienes se ha irritado hasta un grado muy sensible el espíritu de cuerpo, y ya circulan por Madrid folletos redactados por un oficial del Ministerio del ramo y en los cuales se pretende contestar á los cargos formulados por el representante balear.

El debate sobre el presupuesto de Fomento ha ofrecido y ofrece también incidentes muy notables. Los abusos denunciados por los diputados que han combatido la totalidad, abusos que no son de ahora, sino de todo tiempo y nacidos del desconocimiento que la mayoría de nuestros personajes políticos tienen de las necesidades de la administración pública, han resultado con tanto relieve, que, recogidos por los periódicos, han sublevado contra tal desorden el espíritu general. Además, el Conde de Xiquena ha pronunciado un discurso, que es una cenaura de la obra económica de su sucesor en esa cartera. Poco trabajo ha costado al ilustre prócer demostrar que en el ramo de Fomento se camina de mal en peor y que las economías hechas sin plan y con atropellamiento en el departamento citado son miseria para el porvenir.

Mas, en medio de cúmulo tamaño de dificultades que contristan el ánimo, existe un hecho que abre el corazón á la esperanza. Este hecho es la preferente atención que el Parlamento y la opinión pública van dando á las cuestiones de esa índole sobre asuntos de mero interés político. Las sesiones de presupuestos, caracterizadas antes en Cámaras españolas por la soledad y el aburrimiento, atraen grande interés siempre que por los oradores se las trata con arte y sin hacerlas enfadosas. También en esta dirección se ha ganado terreno, y en la discusión que hoy se desarrolla ha habido ya discursos, como los de Gamazo, Maura, Castelar, Cuartero y Conde de Xiquena, en los cuales las cifras bien manejadas han atraído la atención del auditorio, como la atraían en otro tiempo las flores retóricas y las ardientes declamaciones de los tribunos. Por eso es dable á un optimismo patriótico confiar en que las Cortes futuras, con superiores elementos y descartados los problemas exclusivamente políticos, se empeñen en trascendentales y fecundos trabajos de reorganización económica y administrativa, indispensables ya, si no hemos de quedar rezagados en el camino del progreso.

Consideración tal induce á muchos á mirar como peligrosa la prolongación de la existencia de las Cortes actuales por todo el período de su duración legal; porque la vitalidad de estas Cortes es tan escasa que ninguna de las importantes materias que en aquella esfera demandan ser tratadas con energía vigorosa, puede ser abordada sin peligros, y de esta manera piérdese un tiempo precioso para levantar á España de la postración material en que yace y darle superiores condiciones de desenvolvimiento y prosperidad. Desgastada la máquina parlamentaria por haber funcionado durante largo plazo y elaborado sustancias muy difíciles de trabajar, descompónese á cada paso, y en arreglos y composturas consume una cantidad de esfuerzos y atenciones que aplicados á un mecanismo superior reportarían indudables ganancias. No es de semejante parecer el Presidente del Consejo de Ministros. Ante numeroso grupo de diputados y periodistas, Sagasta afirmó tardes pasadas en el salón de Conferencias, que defenderá "como gato boca arriba" la duración de estas Cortes hasta el mes de abril de 1891. Sabe el jefe liberal que á S. M. la Reina Regente halaga la idea de cerrar en persona las primeras Cortes de la Regencia llegadas al máximum de vida legal: acontecimiento no realizado en todo el período de nuestra historia constitucional desde 1834 hasta la fecha. Este dato anima á Sagasta en su empeño, prefiriendo un mayor peligro de ser reemplazado por los conservadores al riesgo de que le sustituya otro personaje liberal en un nuevo gabinete. En tal propósito resulta auxiliado por Castelar. Desgraciadamente para él, la ayuda del jefe insigne del posibilismo hale resultado contraproducente.

Un redactor de *El Mercantil Valenciano*, importante diario republicano de la ciudad del Turia, visitó ha pocos días al señor Castelar. El gran tribuno, cediendo á su naturaleza expansiva, no obstante que abandonos tales han solido proporcionarle enormes disgustos, expresó al citado periodista su opinión resueltamente favorable á la extinción del mandato de los actuales representantes por el sólo ministerio de la ley; porque, según su frase, al presentarse en tal ocasión S. M. ante las Cámaras "la monarquía quedaría como disuelta en el seno de la representación nacional." Al escritor valenciano faltóle tiempo para correr á la redacción de *El Liberal* y referir cuanto Castelar le había dicho. *El Liberal* publicó al siguiente día un artículo exponiendo el pensamiento político del eminente orador, y éste, aunque contrariado, no se atrevió á dar un mentís ó una desautorización terminante, porque que envió á otro modo de circular un suelto á las demás redacciones, en el cual habilidosamente procuraba paliar el efecto de sus palabras. El paliativo no ha sido eficaz, y el punto de vista del futuro acontecimiento, señalado por el señor Castelar, ha servido para que desde elevadas regiones se mire con menor entusiasmo la clausura de las Cámaras y disolución de las mismas en abril de 1891.

Tal es el estado presente de los negocios públicos. El telégrafo habrá anticipado la noticia de la aprobación del presupuesto de esa hermosa Antilla y el paso del proyecto de reforma electoral para la misma al Senado. En la alta Cámara la mayoría de la comisión no parece partidaria del reconocimiento del voto á los voluntarios, lo cual ha producido la discrepancia del general Sanz. También habrá sido comunicado por el cable el resultado del concurso para la construcción del ferrocarril Central. Grandes esfuerzos han sido practicados por el Banco de Madrid para obtener la adjudicación. Moret, que tanto interés tiene en los asuntos de ese establecimiento, había inclinado en tal sentido el ánimo de sus amigos, los ministros Puigcerver y duque de Veragua; mas ante la acitud de los otros consejeros responsables cedieron aquellos, y en el consejo celebrado en el propio dormitorio de Sagasta, retenido en el lecho por un diviesо formidable, acordóse mediante nuevas garantías la concesión en favor de una casa inglesa. De este asunto hablóse mucho en los círculos políticos y en los pasillos de las Cámaras.

Con lentitud, entre cuestiones semejantes y fiestas aguadas por la primavera más lluviosa que registran los anales meteorológicos de Madrid desde hace muchos años, vamos acercándonos al período en el cual los problemas planteados demandarán con imperio la solución. Pone miedo en el pecho más varonil la perspectiva de obstáculos y dificultades que se han de ofrecer al ejercicio de la regia prerrogativa cuando llegue el esperado y temido momento; y al pensar con qué puro y nobilísimo deseo buscase en las alturas lo mejor para la patria y las instituciones sobre, espontáneamente á los labios la plegaria para que Dios ilumine la inteligencia de quien ha de hallar el bien y la verdad en este caos de encendidas pasiones, de conveniencias exclusivistas y desenfrenados egoismos.—*H.*

Vapor-correo.

Según telegrama recibido en la Comandancia General del Apostadero, el vapor-correo *Buenos Aires*, pasó por Maternillos á las 5½ de la mañana de ayer.

Suscripción popular

iniciada por el DIARIO DE LA MARINA para la erección de un mausoleo en honor de las víctimas de la catástrofe del día 17 de mayo.

	ORO	BILLETES
Suma anterior...	$8.367 03	$40.714 42
Sr. D. Lucilo de la Peña y Sierra, por lo recaudado en Artemisa y Puerta de la Güira, según lista.....	5 30	255 10
Total.....	$8.372 33	$40.969 52

(Continuará.)

Nuestro querido amigo, el Sr. D. Lucilo de la Peña y Sierra, nos ha remitido las sumas de $5-30 en oro y $255-10 en billetes con que contribuyen los vecinos de Artemisa y Puerta de la Güira, cuyos nombre se especifican en la lista que más adelante publicaremos, para erigir un mausoleo en honor de las víctimas de la catástrofe del 17 de mayo.

Damos las gracias más expresivas á nuestro citado amigo y á cuantos contribuyeron á la consecución de tan satisfactorio resultado.

Noticias comerciales.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados de esta Isla, recibimos las siguientes noticias telegráficas de su servicio particular:

Nueva York, 13 de junio, á las 4 y 47 ms. de la tarde.

Mercado quieto y sostenido.

Centrífugas, polarización 96, á 3 3|16 cts. costo y flete.

Mercado Londres, quieto.

Azúcar remolacha 88 análisis, á 12—3.

Distribución de premios.

Hoy, domingo, á la una de la tarde y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador General D. José Chinchilla, se efectuará en el Real Colegio de Belén la solemne distribución de premios á los alumnos que los hayan obtenido durante el curso académico que acaba de terminar en tan justamente reputado plantel de educación.

Todos los años tiene grande importancia la celebración de ese acto, y en el presente viene á dársela con su presencia la primera Autoridad de esta Isla. Sin que prejuzguemos ahora el resultado general de los exámenes de Segunda Enseñanza, efectuados en la Habana, podemos asegurar, porque hemos tenido el gusto de presenciar muchos de ellos, que han sido en extremo lucidos los del Real Colegio de Belén, y tan satisfactorios para sus alumnos como honrosos para sus respetables profesores.

He aquí el programa del acto de mañana:

1º Discuso preliminar.
2º Himno á toda orquesta, la *Caridad*, del maestro Rossini.
3º Distribución de premios de buena conducta.
4º Gracias, *Oda*.
5º *Paráfrasis de Job*, del maestro Eslava. *Canto*.
6º Distribución de premios de aplicación.
7º Impresiones. *Diálogo*.
8º Himno á toda orquesta la *Esperanza*, del maestro Rossini.
9º Dulces recuerdos. *Oda*.
10. Distribución de premios de las clases de adorno.

Amenizarán el acto con escogidas piezas de música la banda del batallón de Cazadores de Isabel II y la orquesta.

D. Luis de la Pila.

Anteayer se recibió en la Comandancia General de este Apostadero, por telégrafo, la triste noticia del fallecimiento, ocurrido en Cárdenas, de nuestro querido amigo el ilustrado capitán de fragata D. Luis de la Pila y Monti, ayudante de marina y capitán de aquel puerto. Era un distinguido jefe de nuestra Armada y había desempeñado varios destinos importantes, entre ellos el de Secretario de la citada Comandancia General de este Apostadero. Descanse en paz.

Escrito lo que precede, recibimos el *Diario de Cárdenas* de ayer, en el cual encontramos las siguientes líneas:

"A las tres menos cuarto de la madrugadade ayer, entregó su alma á Dios el señor D. Luis de la Pila y Monti, capitán de fragata, ayudante de marina y capitán del puerto de Cárdenas.

Una larga y penosa enfermedad ha tenido postrado á nuestro amigo, sin que los solícitos cuidados de la ciencia y una esmerada asistencia que estuvo á cargo de las siervas de María que prestan servicios en el Hospital civil de esta ciudad, quienes se relevaban diariamente en tan humanitaria obra, hayan sido suficientes para salvar la existencia del Sr. de la Pila, que falleció después de recibir los auxilios espirituales que brinda nuestra santa religión.

Se efectuó la inhumación del cadáver ayer tarde, saliendo el féretro de la Comandancia de Marina, próximamente á las cinco.

A la cabeza de la comitiva, presidiendo el duelo, marchaban los Sres. D. Carlos Alberto Smith, como Asesor de Marina, el cual, por sustitución reglamentaria, ha quedado ocupando el puesto de Ayudante de Marina; D. Manuel Reales, capitán de fragata; D. Melchor Gastón, teniente de navío de primera clase; D. Francisco Gutiérrez Marrero, Comandante Militar de esta plaza, y don Francisco Comas, Alcalde Municipal.

Fuerzas de los batallones de Voluntarios y Bomberos Municipales, al mando del primer Jefe accidental del primero, hicieron los honores de ordenanza, marchando en columna, con escuadra, bandera y música.

Todas los Jefes y oficiales de ejército, P. M. de Voluntarios y de los batallones, Bomberos, Sr. Cura Párroco, autoridades civiles é infinidad de amigos del finado, formaban el numeroso cortejo fúnebre, que recorrió la calle Real hasta la de O'Donnell y parte de esta, hasta llegar frente al Hospital, en donde se despidió el duelo, haciendo la fuerza la descarga que previenen las Ordenanzas, para los Jefes con mando.

Descanse en paz el buen amigo é ilustrado marino, que hasta los últimos días ha desempeñado su puesto.

Enviamos nuestro más sentido pésame á los familiares del Sr. de la Pila, que residen en la Península, como igualmente á todos sus compañeros de armas."

Revista Mercantil.

Azúcares.—A principios de la semana había buena demanda por azúcares, pero la firmeza de nuestros hacendados fué un obstáculo á las operaciones, y viendo los embarcadores la imposibilidad de operar en esta, dieron sus órdenes á los puertos de la costa, resultando grandes transacciones en algunos de ellos, á precios llenos, cuyo pormenor detallamos después. Con motivo de haberse retirado las órdenes de los Estados-Unidos á fines de semana, el mercado muestra una tendencia de baja; pero algunos hacendados, esperanzados de que les fuese posible obtener 6 reales por sus centrífugas, las ofrecieron en remate, aunque sin resultado. Cerramos hoy con mercado pesado y nominal, y para efectuar ventas tendrían que aceptar los tenedores nuevamente 5¾ rs. por sus centrífugas.

En los puertos de la costa el mercado ha estado muy activo, habiéndose realizado las siguientes ventas:

En Sagua, 12,100 sacos, pol. 94, de 5-90 á 6 reales.

En Cárdenas, 25,000 sacos, pol. 96, á 6 rs.

En Matanzas, 35,892 sacos, pol. 96|96½, de 6 á 6-15 rs.

Habiéndose retirado después los compradores, los mercados cierran quietos.

La zafra ha terminado con un aumento en la producción de 100,000 toneladas sobre la pasada.

Centrífugas.—Las siguientes ventas se han realizado: 1,956 sacos, pol. 96|96½, de 5-90½ á 6-07 comprados para especular y 1,000 sacos, pol. 97½, á 6-27 para España.

Mascabados.—Las ventas han sido: 120 bocoyes, pol. 89, á 4½ rs., 168 id., pol. 87, á 4-33½ arroba. Se ofrece poco.

Azúcares de miel.—Buena demanda: 145 sacos, pol. 89, á 4 53 rs., 425 sacos, pol. 89, á 4 66 rs., 414 idem, pol. 90, á 4⅝ rs., todo comprado por la especulación.

Existencias en esta y en Matanzas:

	Cajas.	Bcys.	Sacos.
Existencia en 1º de enero de 1890	178	598	58.881
Recibos.....	3	13.436	1.951.317
	181	14.014	2.010.198
Exportación....	153	11.170	911.265
Existe en 13 de junio de 1890..	28	2.844	1.198.933
Idem 1889.....	755	2.728	528.352

Fletes.—No hay cambios que noticiar.

Cambios.—Muy firmes. Cotizamos: £ 19¾ á 20¼ p ⅝. P. *Currency* 60 d|v., 8¾ á 8¾ p ⅝ P., idem 3 d|v., de 9½ á 10 p ⅝. P.

Durante la semana se han vendido: £ 150,000, de 19¾ á 20¼ p ⅝ P.; $300,000 *currency*, de 9¼ á 9⅜ p ⅝ P.

Metálico.—Solo se han importado $1,000, en plata durante la semana. La exportación metálica en el propio tiempo ha sido de $3,900.

Tabaco.—Durante la semana se han exportado: 5,262 tercios de tabaco en rama, 5.590,998 tabacos torcidos, 741,412 cajetillas de cigarros y 7,797 kilos de picadura, y en lo que va de año, 92,793 tercios de tabaco en rama, 99.971,3-6 tabacos torcidos y 16.884,195 cajetillas de cigarros, contra 72,695, 124.5-0,382 y 12.756,669, respectivamente, en igual fecha de 1889.

15 de junio de 1890.

Hoy es el décimo-cuarto aniversario del fallecimiento del inolvidable Obispo de esta Diócesis, el Iltmo. Sr. Dr. D. Apolinar Serrano y Diez, acaecida en 15 de junio de 1876

Han transcurrido catorce años, y aún se recuerda y lamenta por todos en la isla de Cuba la pérdida irreparable de una de las figuras más eminentes, con que se honra el episcopado español en la historia de los tiempos modernos.

Ilustrado, caritativo, generoso, elocuente, intachable, dulce y suave en sus enseñanzas, supo en el brevísimo tiempo que la Providencia le permitió regir los destinos de esta Diócesis, arrastrar en pos de sí los corazones de todos.

Su recuerdo no ha muerto, vive en esta sociedad como uno de los timbres de sus glorias imperecederas; y sus restos, que vacen en el elegante mausoleo que la entusiasta y generosísima bondad de las piadosas señoras le erigió en la capilla de Nuestra Señora de Lareto de esta Catedral, son aún hoy respetuosamente visitados por numerosas personas.

Descanse en santa paz, el alma noble, cristiana y ejemplar de aquel dignísimo varón apostólico, y ruegue desde el cielo por la paz y felicidad de los que fueron sus hijos queridísimos en la Diócesis de la Habana.

Con motivo de este triste recuerdo, enviamos el reiterado testimonio de dolor á nuestro muy apreciable amigo el ilustrado catedrático de esta Universidad D. Nicolás Mª Serrano y Diez, hermano queridísimo del inolvidable prelado.

Ultimo homenaje.

El Excmo. Sr. Comandante General de Marina y los jefes y oficiales de los diferentes Cuerpos de la Armada en este Apostadero invitan, por medio de la tarjeta orlada de luto que aparece en otro lugar, á todas las personas que quieran concurrir el lunes próximo, de 7 á 10 de la mañana, á la iglesia de Santo Domingo, á rogar á Dios por el eterno descanso del bombero del Comercio D. Bernardo Suárez, del primer contramaestre D. Juan Pita Caneiro, el cabo de mar Antonio Rey y el marinero Manuel Rodríguez Parga, que perecieron ahogados en el río Almendares, durante la inundación habida en Puentes Grandes y la Ciénaga el día 28 de mayo último. Las misas que se celebren en el altar mayor de dicha iglesia, á las horas indicadas, se aplicarán en sufragio de las almas de aquellos desgraciados, que valerosamente arrostraron el peligro y perdieron sus vidas, al intentar la salvación de las de sus semejantes.

Nada más justo que tributarles ese postrer homenaje, honrando su memoria como es debido; y, en tal virtud, unimos nuestras súplicas á la invitación citada, para que todas las personas piadosas concurran á tan religiosos actos. ¡Paz eterna á los que murieron víctimas de su arrojo y de su amor á la humanidad!

Gobierno General de la Isla de Cuba.

JUNTA CENTRAL DE SOCORROS.

Relación nominal de las cantidades que hasta el día de la fecha ha recibido el Excelentísimo Sr. Presidente de esta Junta para atender al socorro de las familias de las víctimas del horroroso incendio que tuvo efecto en esta capital la noche del 17 de mayo último.

	ORO	BILLETES
Suma anterior.....	$19.213 54	$75.475 05
El personal del cuerpo de Comunicaciones de Matanzas por conducto del Gobierno Civil....	9¾ 25	5 ..
Los empleados del Ayuntamiento de San Diego del Valle, por id.....	36 20	
Los id. de la Diputación Provincial de le Habana, por id. de su Presidente.....	57 30	
Los id. de la Secretaría de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio por id. idem.....	4 70	
Los id. de la Escuela provincial de Artes y Oficios, por id. id.....	29 40	
Totales.....	$19.435 39	$75.480 05

Habana, 13 de junio de 1890.—El Secretario, *Tomás Alonso.*

(Continuará.)

Acerca de la catástrofe del 17 de mayo.

Leemos en el último número de *El Eco de Galicia:*

"El total de lo recaudado por el Orfeón "Ecos de Galicia" y su Sección de Filarmonía en su cuestación para las víctimas del siniestro del 17 de mayo, asciende á 66 pesos 92 centavos oro y plata, 1,012 pesos 60 centavos en billetes del Banco y dos vigésimos del billete de lotería número 5265, para el próximo sorteo; cuyas sumas serán entregadas al Excmo. Sr. Gobernador General por una comisión del coro, compuesta de los Sres. Presidente, Tesorero y Vice, nuestros estimados amigos y entusiastas comprovincianos Sres. D. Antonio Villaamil, D. Ramón Cortiñas y D. Benito Peña Rodríguez, los que, además, llevan el encargo de significar al Excmo. Sr. Presidente de la Junta General de Socorros, la satisfacción con que vería la Sociedad que la petición del *Centro Gallego* en favor de las familias de las víctimas de la Ciénaga, para que se las incluya entre las de los héroes del día 17, á los efectos del socorro, sea acogida favorablemente y como demanda la equidad y los sentimientos caritativos del pueblo de Cuba.

El Orfeón "Ecos de Galicia" ha cumplido como bueno. ¡Hurra por el Orfeón y un aplauso entusiasta y estruendoso á sus Directores en este asunto, Sres. Villaamil y Peña, cuyos desvelos y civismo por el auge y prestigio del Coro, y la bondad de su ser, siempre dispuesto al bien, merecen el aprecio eterno de los buenas!"

El Excmo. Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba se dirige con fecha 7 del corriente al que lo es de la de la Habana, acompañándole una letra por valor de $1,142-16 oro, producto de una suscripción abierta entre el comercio de aquella ciudad á raíz de los lamentables sucesos del inolvidable 17 de mayo.

La Cámara de Cuba, al hacer tan importante remesa, encomienda la distribución de ella á su hermana la Cámara de la Habana.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
El 14 de junio.....	44.865	64
COMPARACIÓN.		
Del 1º al 14 junio de 1889..	460,542	64
Del 1º al 14 junio de 1890..	383,038	70
De menos en 1890...	77,503	94

CRONICA GENERAL.

Los Sres. Hidalgo y Cª, nos remiten para su publicación el siguiente aviso:

"Con motivo de haber empezado la cuarentena en Nueva-York, se advierte á los señores pasajeros que para evitar el tenerla que hacer, se provean de un certificado sanitario en la oficina del Dr. Burgess, situada en la calle del Obispo número 21, altos."

—A bordo del vapor americano *Mascotte* se embarcó ayer tarde para los Estados-Unidos nuestro querido amigo particular, el Sr. Lic. D. Benito Celorio, quien pasa á la vecina república con objeto de consultar á las eminencias facultativas de dicho país, respecto de la lesión que hace algunos meses sufrió en un brazo y por la que viene padeciendo desde entonces. Deseamos vivamente el restablecimiento del Sr. Celorio. Feliz viaje.

—Por la policía de esta capital han sido detenidos, durante la noche del 13, varios individuos por sospechosos é indocumentados, los cuales fueron remitidos al vivac para su identificación.

—En la mañana de ayer entraron en puerto los vapores americanos *Séneca*, de Matanzas, y *Mascotte*, de Tampa y Cayo Hueso; este último conduce 45 pasajeros y la correspondencia de los Estados-Unidos y Europa.

—Con rumbo á Matanzas se hicieron á la mar, en la tarde del viernes, los vapores mercantes nacionales *Serra* y *Gracia*, con carga general de tránsito. También salió en la propia tarde el vapor francés *Nantes*, con destino á Nueva Orleana.

—Ha fallecido en esta ciudad el Sr. don Manuel del Riesgo y Moril y su entierro se efectuará hoy, domingo, á las 8 de la mañana. D. E P.

—Por el ministerio de Marina se ha dictado una real orden que publicará en breve la *Gaceta*, disponiendo que los restos mortales del bizarro vicealmirante D. Juan B. Antequera sean trasladados al panteón de marinos ilustres, tan pronto como pueda verificarse la exhumación del cadáver con arreglo á la legislación vigente.

—La orden de los Franciscanos ha solicitado que se le haga entrega del antiguo convento de la Rábida en Huelva, que fué de la orden al embarcarse Colón para descubrir otros mundos. Si se le entregara, se dedicarían los franciscanos á la educación de huérfanos de marinos y navegantes.

—La jurisdicción de Cienfuegos cuenta en la actualidad con once grandes ingenios centrales que se denominan: "Constancia", "San Lino", "Lequeitio", "Dos Hermanos" "Cieneguita", "Parque Alto", "Andrelta", "Caracas", "San Agustín", "Dos Hermanas" y "Hormiguero", que en conjunto elaboran más de 100,000 bocoyes de azúcar de guarapo.

—La exportación ocurrida por el puerto de Gibara en el mes de mayo último fué la siguiente: 10,133 sacos de azúcar, 36,479 racimos de guineos, 437 cueros salados, 50 cabezas de ganado vacuno y 9 serones de yarey en pencas.

—Casi todos los vegueros de Camajuaní están preparándose para las escogidas, habiendo empezado ya algunos sus tareas.

—A la edad de ciento diez y seis años ha fallecido en Cienfuegos la reina del cabildo Gangá.

—Bajo el epígrafe *Captura importante*, publica *El País* de Sancti-Spiritus lo siguiente:

"Solicitado por el celador del Songo y teniente retirado D. Fermín del Toro, el auxilio de la fuerza del puesto de Sabanilla, Cuba, para aprehender al negro Sotero Vera; el comandante de dicho puesto, cabo Cristóbal Trayano con el guardia Juan Ramos y los mencionados se dirigieron á la casa donde se hallaba el criminal. Franqueadas las puertas se presentó el que buscaban, quien en vez de entregarse á la intimación que se le hizo, contestó con disparos de revólver y emprendió la fuga; perseguido por la fuerza, se tiró á un río, donde seguido por el señor del Toro y el citado cabo pudieron capturarle á los tres cuartos de hora, de estar dentro del agua, después de haber recibido tres heridas por disparos que le hicieron. Se le ocupó un revólver, con cuatro cápsulas ya disparadas y otra inútil y un documento en que se le autoriza para perseguir criminales. Este individuo se ha fugado en distintas ocasiones; se dice ser uno de los que cometieron el crimen en San Ramón de las Yaguas, y que formaba parte de la partida de Calixto Maceo."

CORREO NACIONAL.

Por el vapor *Mascotte*, de Tampa y Cayo Hueso, recibimos periódicos de Madrid cuyas fechas alcanzan al 29 de mayo, y adelantan tres días á los que teníamos por la misma vía. He aquí sus principales noticias:

Del 27.

Continúa la política en el mismo estado de aparente calma que en los días anteriores. Las conferencias menudean y se multiplican las entrevistas, sin que hasta ahora pueda determinarse, ni siquiera aproximadamente, el resultado que de ellas se ha de obtener.

El general López Domínguez conferenció nuevamente ayer tarde con el Sr. Gamazo en los pasillos del Congreso.

Parece que esta conferencia ha tenido por objeto informar el general López Domínguez al diputado por Medina de su entrevista con el Sr. Sagasta.

Nada nuevo se convino entre ambos personajes, pues cada cual conoce perfectamente la situación y las opiniones del otro: el general trató de convencer al Sr. Gamazo de los buenos propósitos del Sr. Sagasta; pero el diputado castellano parece que no confía mucho en el éxito de las gestiones del general López Domínguez.

***

Poco después de esta entrevista se encontraban casualmente en el salón de conferencias el general López Domínguez y el Sr. Romero Robledo.

El general manifestó á su antiguo amigo que hace días tenía intención de hablar con él; y á renglón seguido empezó á exponerle la necesidad de una unión de elementos liberales, para que continúen haciendo su camino las ideas democráticas dentro de la monarquía.

El Sr. Romero Robledo convino en esta necesidad, pero más refractario aún que el Sr. Gamazo, manifestó claramente que nada podía hacerse en tanto que el Sr. Sagasta no se decidiese á dejar, no la jefatura del partido liberal, sino la presidencia del Consejo, como medio de borrar diferencias y antagonismos que son indelebles mientras el Sr. Sagasta ocupe el poder.

De otras mil cosas hablaron los Sres. Romero Robledo y López Domínguez, pudiendo decirse que la conferencia de ayer sólo tuvo importancia porque en ella quedó concertada otra más extensa y de seguro más interesante.

El general dijo á varios periodistas que trabajaba con fe por la conciliación; que si no podía lograrla se retiraría á su casa para cuidar de sus pájaros.

Para conseguir sus propósitos el general López Domínguez seguirá conferenciando con varios personajes políticos, y una vez que conozca las actides respectivas de cada uno de ellos, se limitará á dar conocimiento de ellas y del resultado de sus trabajos al Sr. Sagasta, excitándole á que por su parte haga un sacrificio en pro de la unión de todos los liberales.

Una de las primeras personas con quien conferenciará el general López Domínguez será con el Sr. Martos, pero las resistencias de éste son muy difíciles de vencer.

***

Otra conferencia muy importante, y con muy distinto objeto que las anteriores, se celebró hace dos días entre un príncipe de la milicia y un eminente ex-ministro conservador; pero hemos dado palabra de honor de no decir nada acerca de ella y por esta razón nos la reservamos.

Si hoy nos levantan

Algo se habló de algunas actitudes en el seno de la comisión de presupuestos de Congreso, sin darles verdadera importancia.

Los ministros acordaron reunirse esta noche en el domicilio del Sr. Sagasta para tratar de diversos asuntos, entre ellos del concurso del ferrocarril Central de Cuba, que no han podido ser examinados por la premura del tiempo.

—La operación de crédito acordada en Consejo de ministros se ha comunicado ya de real orden al Banco, y éste anunciará la operación en la *Gaceta* y en otros periódicos si lo estima oportuno.

GACETILLAS.

TEATRO DE ALBISU.—Cuatro tandas, á las horas acostumbradas, constituyen el espectáculo de hoy, domingo, en el popular coliseo de los ventiladores. La primera será ocupada por *Don Jaime el Conquistador* y las tres restantes por los tres actos de *La Marsellesa*.

Muy pronto se extrenará *La Virgen del Mar*, con decoraciones nuevas pintadas en Madrid por un reputado escenógrafo.

VACUNA.—Se administra hoy, domingo, de 9 á 10, en las sacristías de las iglesias del Cerro y Jesús del Monte, y á domicilio en el barrio del Vedado.

El lunes inmediato, de 12 á 1, en el Centro Provincial, Empedrado 30.

TEATRO DE TACÓN.—La segunda representación de la preciosa comedia *Militares y Paisanos*, efectuada el viernes en nuestro gran coliseo, obtuvo el mismo éxito que la primera. La Sra. Rodríguez, á pesar de las advertencias y censuras de algunos de nuestros colegas, persistió en falsear el tipo de la cubana, hablando como no lo hace ninguna mujer medio culta nacida en esta hermosa región tropical. El error en que incurre la Sra. Rodríguez no es nuevo aquí. Lo mismo han hecho antes otras artistas al caracterizar el tipo de una criolla. Eso y lo de pintar á las cubanas tendidas en hamacas, con un negrito al lado espantándoles las moscas, es muy común en obras escritas por quienes no conocen las costumbres de este país.

Hoy, domingo, se repite *Militares y Paisanos*.

NOTABLE FUNCIÓN.—El Liceo de Guanabacoa celebrará en la noche del lunes 16 del corriente, con motivo del aniversario de su fundación, una velada notable, en la que tomarán principal parte las secciones de literatura, filarmonía y declamación.

Un distinguido orador tiene á su cargo el discurso inaugural, y dada la animación que se nota entre los favorecedores de aquel Centro, no dudamos que la fiesta corresponda al objeto que se consagra.

A la terminación de la misma, habrá un tren y vapor para conducir á los que asistan de la Habana.

PANORAMA DE SOLER.—En la semana venidera piensa nuestro amigo D. Sinesio Soler comenzar una excursión por varios pueblos de provincias, exhibiendo en los mismos su magnífico museo de figuras de cera de tamaño natural; y por lo tanto los habitantes de esta capital que aún no han tenido ocasión de admirar las preciosidades que encierra dicho museo, deben apresurarse á verlas, antes de que emprenda su citado viaje el Sr. Soler, cuyo curioso panorama tiene otras muchas cosas buenas dignas de atención.

BONITAS CORBATAS.—Al tratar en nuestro número del jueves de la excursión á los Estados-Unidos, valiéndose de la *Empresa Zayas*, se olvidó explicar el punto donde se regalan las corbatas *de ida y vuelta*, ofrecidas á cada excursionista, y vamos á subsanar la falta, que no es nuestra, por cierto. Dichas corbatas se regalan en la calle de O'Reilly número 94, casa cuyo dueño anuncia en otro lugar esas y otras corbatas muy bonitas y elegantes. Léase.

TOROS EN LA HABANA.—Hoy domingo, según hemos dicho en el número anterior, se efectuará en la plaza de la calzada de la Infanta, la corrida de toros organizada por los casilleros del Mercado de Colón, á beneficio de las familias de las víctimas del incendio del 17 de mayo y de la inundación del 28 del propio mes.

Se lidiarán cinco toros de muerte y uno de capeo, cedidos gratuitamente por el Centro de Encomenderos.

Saldrá á recoger la llave del toril, cabalgando en un brioso corcel, D. Eduardo M. Lavandera, el *Rubio*.

Una banda de música amenizará el espectáculo, que comenzará á las tres en punto de la tarde.

JAMONES DE LEÓN.—Allá, en tierras del Vierzo, provincia de León, se acostumbra cebar los cerdos con castañas; y, debido á esto, la carne de esos mismos cerdos tiene un sabor tan especial como agradable. Sus jamones, preparados y curados con gran esmero, son de primera calidad, gustosos y delicados; y hasta hace poco tiempo no eran muy conocidos en la Habana; pero nuestro amigo D. Felipe González, dueño de *Los Dos Hermanos*, acreditado *restaurant* de la calle del Sol, esquina á San Pedro, ha conseguido popularizarlos entre nosotros, haciendo venir de aquella provincia numerosas remesas de tan ricos como hoy solicitados jamones, y procurando dar á conocer lo exceiente de la mercancía.

Los que acaba de recibir son magníficos, y los hay entre ellos de un tamaño tan grande, que pesan hasta 24 y 25 libras. Y con esos hermosos jamones han vendido también 20 comprovincianos suyos, ó sean 20 pipotes del famoso vino *Ojo de Gallo*, procedente de Cacabelos y que en la Exposición Universal de París obtuvo medalla de oro, según el certificado que viene apareciendo en la sección de comunicados de nuestro DIARIO.

Después de saborear una exquisita magra del jamón leonés, viene de perlas para remojar las tragaderas una copa del delicioso *Ojo de Gallo*, de ese afortunado vino, cuyos prosélitos se multiplican de día en día, gracias á la pureza y fragancia que lo caracterizan.

Si el su tán en el serrallo
Algún vino permitiera,
De seguro que eligiera
El celebre *Ojo de Gallo*.

CÍRCULO MILITAR.—Se nos remite lo siguiente por la Secretaría del mismo:

"Se ruega á los Sres. Socios que deseen invitaciones para la velada que ha de celebrarse en este Círculo, el día 17 del actual, pasen á recogerlas en esta Secretaría.—Habana, 14 de junio de 1890.—*Eduardo Arnais.*"

SARASATE EN LONDRES.—El ilustre violinista se encuentra ya en la capital del Reino Unido, y el sábado 7, debió haber dado en *Saint James Hall*, en compañía de la señora Berthe Marx el primero de una corta serie de conciertos.

Tenemos á la vista el programa de los dos primeros, que es muy selecto y variado, y comprendía el primero las siguientes piezas para violín y piano: Sonata en mi menor (op. 73) de Raff, la fantasía en do mayor (op. 159) de Schubert; el *Concertstück* (op. 20) de Saint Saëns, y varios solos de Mendelssohn, Chopin y Liszt para piano.

El segundo concierto debía tener efecto el sábado 14, y comprendía: una *suite* de griego; la sinfonía española de Lalo, para violín y orquesta, "El hada de amor," de Raff, la Jota aragonesa de Saint Saëns, y otras piezas no menos selectas.

CASO SINGULAR.—Una familia que vive á quince millas de distancia, al Noroeste de Lockport, Estados Unidos, durante la semana pasada, cuando la tormenta visitó aquel lugar, se sintieron paralizados de repente y por un momento creyeron que se morían. La tempestad duró cuatro horas, y todo este tiempo lo pasó la familia en la desesperación. La casa había sido presa de una gran corriente eléctrica que se localizó en ella. Cuando cesó la tempestad, la familia recobró su estado natural sin que le quedase padecimiento. Mr. Bacon y su familia, que es á quienes se refiere este caso, han hecho una curiosa relación del verdadero terror que se apoderó de ellos en aquel lúgubre momento.

DE MARCOS ZAPATA.—Algunos amigos y admiradores del autor de *La Capilla de Lanuza* le han obsequiado en Buenos Aires con espléndido banquete, iniciado por uno de nuestros más distinguidos compatriotas, el Dr. D. Rafael Calzada.

Contestando á los brindis, Zapata refirió en prosa amenísima cómo y por qué había emprendido su viaje á las playas argentinas, y después improvisó el siguiente soneto:

Después de los discursos elocuentes,
Que han sonado tan dulces á mi oído,
Catorce versos á las musas pido
Para brindar por todos los presentes.

También quiero, pensando en los ausentes,
Por la patria brindar en que he nacido,
Y luego por mi esposa, que he tenido
Al venir que empeñarle los pendientes.

¡Oh cuán propicio en la ocasión sería
Cierto collar que le tocó á Calzada
En cierta memorable lotería!

Con una de sus piedras, sosegada
Mi conciencia de esposo quedaría,
Y una esposa infeliz indemnizada.

CÍRCULO HABANERO.—El lunes próximo se verificará en el teatro de Albisu, la primera velada del mes con que obsequia á sus socios el Círculo Habanero. El programa es muy escogido.

FIESTAS DE IGLESIA.—En los días 18, 19 y 20 del mes actual se celebrarán en la iglesia parroquial del Cano, en honor de Jesús Nazareno, cuya imagen se venera en la ermita de Arroyo Arenas. Con este motivo, irán á predicar á dicho pueblo oradores de la comunidad de Carmelitas descalzos.

DONATIVOS.—Con una esquela firmada por *Una suscriptora*, hemos recibido seis pesos billetes para las seis pobres muy necesitadas Dª Margarita Recio, Dª Juana B Camero, Dª Rosa Borrero, Dª Manuela Valderrama, Dª Angela Zequeira y Dª Felicia López. Dios se lo pagará.

POLICÍA.—Participa el celador del barrio del Arsenal, que á las cinco y media de la mañana del 13, tuvo conocimiento por la pareja de Orden Público números 645 y 632, de que en la casa n. 1 de la calle de Cienfuegos, se encontraban casi asfixiadas la señora D. Pilar Real y sus hijas Dª Rosa y Dª Pilar Fernández, á causa de que al acostarse dejaron abierto la llave del reloj del gas. El médico de la casa de socorro del tercer distrito y el Dr. Pérez Beato, prestaron los auxilios de la ciencia á los pacientes, certificando de leve el estado de ellos, salvo accidente.

—A las tres y media de la tarde del 13, al llegar el joven D. Juan López Rivero, á la casa nº 6 de la calle de la Maloja, fué asaltado por dos pardos, quienes armados de cuchillos, le despojaron de un pañuelo en el que llevaba la suma de $1,925 en billetes del Banco Español, importe de varios cobros que había hecho, y cuya cantidad iba á entregar á D. Lucio Betancourt, y frente á cuya moraña ocurrió el crimen. Los autores de este asalto fueron perseguidos por el ofendido, pero sólo se logró la detención de uno de ellos debido á la actividad desplegada por el guardia de Orden Público nº 522 de servicio en la puerta del cuartel de la calle de Suárez, el que prosiguió el criminal hasta la calle de Factoría esquina á Gloria. El citado guardia logró ocupar la cantidad robada. El celador del barrio de Marte levantó el correspondiente atestado y con él dió cuenta al Sr. Juez de guardia.

—La parda Ana Pérez de dos años de edad, vecina de la calle de Egido, tuvo la desgracia de caerse en su domicilio sufriendo dos contusiones graves en la región occipito frontal, según la certificación del facultativo que le hizo la primera cura.

—En la casa de socorro del barrio de Pueblo Nuevo, fué curado de primera intención el menor D. Pedro Jiménez, de nueve heridas de pronóstico leve, que le fueron causadas por las mordeduras de un perro.

—Durante la ausencia de una vecina de la calzada Ancha del Norte, esquina á Marina, le robaron de su habitación dos sillones, una máquina y una mesa. Los autores de este hecho aparecen ser dos individuos blancos, que no han sido habidos.

DOLORES DE MUELAS.

Se calman en el acto con el LICOR DEL POLO DE ORIVE. Usese con entera confianza y completa seguridad de obtener el más feliz éxito. Millares de personas que lo han usado lo recomiendan constantemente. EL LICOR DEL POLO es muy agradable al paladar, refresca la boca, impide la formación del sarro, cura donde se cobijan los microbios que destruyen la dentadura, y por consiguiente es el LICOR DEL POLO el mayor y más eficaz preservativo de los males dentarios. R. Larrazabal, Muralla y Villegas. Habana. R 1-15

"Toma Sándalo Grimaut!" Tal es la consigna que se dan los jovenes, y es natural, pues saben por sus mayores ó por sí mismos, los sinsabores que se experimentan, con el uso del bálsamo de copaiba, mientras qúe con el Sándalo Grimault, una afección tomada en su origen se corta en 48 horas. Pero este éxito no se obtiene más que con el Sándalo fresco de Mysore, que por contrato especial pertenece en exclusivo á la casa Grimault.

EXTRACTO DE DIFERENTES PUBLICACIONES.—"Restaura la salud perdida limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que reconocen su origen en la impureza de la sangre.—¿Qué?—La Zarzaparrilla de Bristol."

"Cuando el virus de la sífilis ha penetrado en la sangre y se muestra exteriormente por úlceras ó erupciones desagradables á la vista, lo único que puede neutralizarlo y extirparlo es la Zarzaparrilla de Bristol."

"Todas las enfermedades de carácter escrofuloso ó de impureza de la sangre, no importa de cuanto tiempo daten, pueden curarse con el uso de la Zarzaprrilla auxiliada con las Píldoras de Bristol. 10

BATALLÓN CAZADORES DE BAILÉN N. 23.—*Programa de las piezas que ha de tocar la música del mismo en la retreta del día de la fecha en el Parque Central.*

1ª Polka "Pajarito", A. Gelardi.
2ª Sinfonía "La Fille de Madame Angot", Lecocq.
3ª Fantasía de la zarzuela "De Madrid á París", Chueca y Valverde.
4ª Habanera "El Ultimo Adiós", Josué.
5ª Tanda de valses "Mi Reina", Bucalossi.
6ª Paso doble "Final", N.

Campamento del Príncipe, 15 de junio de 1890.—El Músico mayor, *Angel Gelardi.*

Sección de interés personal.

FLORES Y PAJAROS.

Lazos, pompones de plumas, coronas para comunión, ramos y guirnaldas de azahar para novias, ramos para Iglesia y puchas de flores artificiales y de biscuit, coronas fúnebres y cuantos artículos puede encerrar el ramo de florería: sin competencia posible en

La Fashionable, Obispo 92,
A P Cn 789 1Jn

EXCURSIONISTAS.

Participamos á las señoras que acabamos de recibir paletós guarda-polvos de tela de seda cruda y de Holanda, asicomo también abrigos de viaje.

92, OBISPO,
LA FASHIONABLE.
Cn 874 P alt 4-7

Curación de las *Gastralgias, Gastritis, Dispepsias, Diarreas,* (de los niños, tísicos y viejos) *Vómitos* (de las embarazadas y los niños) y demás enfermedades del aparato gastro-intestinal con el *Vino de papayina con glicerina de Gandul*, que se vende en todas las boticas.
Cn 866 P 15-14Jn

PELETERIA
LA MARINA,
PORTALES DE LUZ.

¡CHAMPION! ¡CHAMPION!

Hemos recibido un gran surtido de novedades en CALZADO.
IMPERMEABLES ingleses de todas clases.
SACOS de chagrén, MALETAS de cuero y BAULES de todas clases.
PARAGUAS catalanes.
Todo bueno y barato.

Piris y Estiu.
Cn. 148 P alt 90-E30

VINOS NAVARROS LEGITIMOS,
vinos puros y sanos, marcas
LA FLOR DE NAVARRA
Y ECHAVARRI.
Unicos importadores PEREZ, ORTIZ Y Cª, almacenistas de víveres, calle de Aguacate n. 124, casi esquina á Muralla. De venta además en todos los almacenes.
Cn 919 P 26-5Ja

AVISO.

Dispuesto por el *Consulado General de Austria-Hungría* la realización de las mercancías, muebles y enseres del establecimiento de sastrería de SR. ADLER Y Cª, situado en Aguiar 96, por fallecimiento de su dueño, se admitirán ofertas en parte ó por el todo de los objetos inventariados y tasados.

Para más pormenores, acudir á D. Máximo Stein, Aguiar 92.

Habana, 6 de junio de 1890.—El Cónsul General de Austria-Hungría.
C 826 P 8a-7 8d-7

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 15 DE JUNIO.

El Circular está en Ursulinas.

El Purísimo Corazón de María, y santos Vito y Modesto. y santa Crescencia mártires.

En la Madre de Dios tienes el remedio de todos tus males y el refugio más seguro en todas necesidades; pero que al mismo tiempo que esto es verdadero, debe ser también sólida y arreglada á las máximas del Evangelio aquella devoción con que pretendes conseguir los favores de María.

Preséntate á ella como á tu dulcísima Madre para que te presente á su dulcísimo Hijo. Ten continuamente en el corazón y en la boca el nombre de María, dice san Bernardo, invócala perpétuamente con entera confianza.

DIA 16.

San Juan Francisco Regis y Aureliano, y santa Lutgarda, virgen.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—Día 15.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Asunción en la Santa Iglesia Catedral y el 16 á Ntra. Sra. del Carmen en Santa Teresa y en San Felipe.

CAPILLA DE LA V. O. TERCERA DE SAN Agustín.—Cultos al glorioso San Antonio de Padua.—Se consagrarán en esta Capilla los que anualmente son de tributarse á dicho Santo, á las ocho y media de la mañana del próximo domingo 15 del corriente mes; habiéndose encomendado el panegírico al muy conocido orador sagrado Rdo. Padre Pacífico, Franciscano:

Habana, junio 12 de 1890.—A. M. D. G.
6975 1-12a 3-13d

Parroquia del Santo Cristo.

El miércoles 18 del corriente mes, tendrá lugar en esta iglesia una misa solemne, con órgano y voces y sermón á cargo del elocuente orador sagrado señor Pbro. Lic. D. Pedro Cavaller y Mercadal, que en acción de gracias ofrece una devota en honor del glorioso Patriarca San José. Se suplica la asistencia á tan religiosos actos.—*Pablo T. Noya.*
7001 4-13

SOLEMNE TRIDUO.

Se celebrará en los días 18, 19 y 20 del presente mes de junio en la iglesia parroquial del Cano, en honor de Jesús Nazareno; los tres días habrá misa cantada á las siete y media de la mañana; y á las siete y media de la noche, principiarán los ejercicios predicando reputados oradores del convento de los RR. PP. carmelitas.

Se invita á todas las personas devotas de la imagen de Jesús Nazareno, que se venera en la ermita de Arroyo Arenas y actualmente en esta iglesia parroquial.

Habana, 11 de junio de 1890.—El cura, *Manuel Hernández García.*
6989 4-13

PARROQUIA DE MONSERRATE.

El viernes 13 del actual, después de la novena del Corazón de Jesús, comenzará la novena de San Antonio de Padua: la fiesta será el domingo 22, desempeñando la sagrada cátedra el Rdo. Padre Fray Elías Amesarri, religioso franciscano —La Camarera, Isabel Fornés, viuda de Catalá.
6992 4-13

PARROQUIA DEL SANTO CRISTO.

El lunes 16 del corriente mes, se celebrará en esta iglesia una misa con órgano y voces de requiem, con responso al final, en sufragio por las víctimas de la noche del 17 de mayo último. El Párroco que suscribe suplica la asistencia como eterno recuerdo de tan dignos héroes.—*Pablo T. Noya.*
7002 3-13

SOLEMNE TRIDUO
Dedicado al Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de San Felipe Neri.

El día 13 á las 7 de la noche se expondrá S. D. M., se rezará el Sto. Rosario, habrá meditación y se terminará con la Bendición del Santísimo.

El día 14 distribuirá la Sagrada Comisión á las Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús. El Ilmo. Sr. Obispo y por la noche los ejercicios, como el día anterior, terminándose en este día con la Salve.

El día 15 á las 7, será la Comunión General: á las 8½ la Misa Solemne con sermón y orquesta, quedando expuesto el Divinísimo Sacramento todo el día y por la noche se hará la Procesión Solemne del Santísimo Corpus Christi.

El lúnes se aplicarán todas las Misas por el eterno descanso de los congregantes de la Guardia de Honor y Apostolado de la Oración. 6983 1-12a 3-13

Primitiva Real y muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados establecida en la iglesia de Monserrate en la Habana.—Secretaría.

El domingo 15 del actual, á la una de la tarde en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos y bajo la presidencia del Sr. Delegado del Excmo. Sr. Vice-Real Patrono, celebra esta Archicofradía junta general en la sacristía de la parroquia de Monserrate para dar lectura al informe que presentan los señores revisores de las cuentas del bienio de 1888 á 90 que le fueron conferidas en la anterior junta y tratar de los asuntos de interés para esta corporación.

Lo que orden del Excmo. Sr. Rector comunico á los señores cofrades para su conocimiento y asistencia á dicho acto, el que se llevará á efecto cual sea el número de los concurrentes por ser segunda citación.

Habana, junio 11 de 1890.—El Secretario, *Nicanor S. Troncoso.* 6978 3-13

Monasterio de Santa Clara.

El domingo 15 del presente, á las nueve de la mañana, tendrá lugar la solemne fiesta al Santísimo Sacramento, misa á todas las oraciones oficiará el Rvdo. D. Juan Alvarez Fernández, capellán vicario del convento de Ursulinas y nuevo prebendado de la Santa Iglesia Catedral de la Habana y ocupará la sagrada cátedra el muy Rvdo. P. Fray Miguel Ferrer, misionero franciscano.

El mismo día, á las cinco de la tarde, saldrá la procesión del expresado monasterio y recorrerá las calles de costumbre.

La muy Rvda. Madre Abadesa, la santa comunidad y capellán vicario suplican á los vecinos de las calles por donde ha de transitar S. D. M. se dignen adornar sus casas con el fervor religioso que tan alta Majestad merece y que siempre han tributado los vecinos de este barrio á quienes á la vez se invita á tan solemnes actos. 6938 1a-11 4d-12

Congregación de S. Francisco en la iglesia de la Venerable Orden Tercera.

El viernes 13 del corriente á las 8 de la mañana celebra esta Congregación la solemne fiesta al Sacratísimo Corazon de Jesús, con Misa cantada con orquesta y Sermón. Antes de la Misa será la Comunión general.

El Domingo 15, á la misma hora tendrá efecto la festividad de Corpus Christi, también con sermón; Por la tarde al oscurecer, después de los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús, se hará por las naves del Templo, la Procesión de Corpus. Habana junio 11 de 1890.—El Presidente, Alfredo V. Caballero.
6954 4-12

IGLESIA DE S. FRANCISOO DE PAULA

El próximo domingo, se celebra en esta Iglesia la fiesta al glorioso San Antonio de Padua á las ocho de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Royo de la Compañía de Jesús, y tanto la Camasera, como el que suscribe invitan á las personas devotas para este acto.—El Capellán. 6966 4-12

IGLESIA DE LA V. O. T. DE S. FRANCISCO

El domingo, día 1º de junio, comenzará en esta Iglesia el Santo Ejercicio del *Mes del Sagrado Corazón de Jesús*, en la forma siguiente: todas las tardes á las 6½ se manifestará el Santísimo Sacramento, después se rezará el Santo Rosario con Letanías cantadas, acto continuo se hará la Meditación propia de cada día, el Sermón y otro mismo, terminando con la bendición y reserva del Santísimo.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo Diocesano se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que devotamente asistan á estos piadosos actos. 6459 15-1

IGLESIA DE URSULINAS
JUBILEO-CIRCULAR
y Sagrado Corazón de Jesús.

El 9 de junio entra el Jubileo-circular en esta Iglesia de Ursulinas, la misa del Samo. Sacramento será todos los días á las siete de la mañana y habrá misa de doce durante el Circular.

El día 13 la misa solemne es á las ocho de la mañana en cuyo día se celebra la gran fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, y la Cátedra del Espíritu Santo será ocupada por el muy competente orador sagrado señor Ldo. Pbro. D. Pedro Caballer y Mercadal, administrador y catedrático del Real Seminario Conciliar.

El día 15 y último día del Circular la misa solemne será á las 8 de la mañana y por la tarde como al obscurecer será la procesión de S. D. M.—El Capellán—Juan Alvarez y Fernández. 6767 7-8

✝

SUFRAGIOS.

Las misas que se celebren el lunes 16 del corriente, de siete á diez de la mañana, en el altar mayor de la iglesia de Santo Domingo, se aplicarán por el eterno descanso de las almas del bombero del Comercio D. Bernardo Suárez, del primer contramaestre D. Juan Pita, del cabo de mar Antonio Rey y del marinero Manuel Rodríguez Parga, que perecieron ahogados en el río Almendares, al pretender salvar la vida de sus semejantes.

El Comandante General del Apostadero y los jefes y oficiales de los diferentes Cuerpos de la Armada invitan por este medio para tan religiosos actos á cuantas personas deséen asistir á los mismos y rogar á Dios por aquellos desgraciados.

Habana, 12 de junio de 1890.

G a3-12 d3-13

✝

R. I. P.

El miércoles 18 del corriente, á las ocho y media de la mañana, y en la Capilla de la Real Casa de Beneficencia, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso de

D. José Manuel Rodríguez Alegre.

Sus padres y hermanos suplican la asistencia á dicho acto, lo que agradecerán.

Habana, 14 de junio de 1890

7092 1-16a 2-16d

✝

E. P. D.

D. Manuel del Riesgo y Morill,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para las ocho del día de mañana, sus hijos, sobrinos, deudos y amigos suplican á las personas de su amistad se sirvan encomendar en alma á Dios y acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Obrapía n. 58, al Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.

Habana, 14 de junio de 1890.

Manuel del Riego y Mendoza—Juan del Riesgo y Mendoza—Gonzalo del Riesgo y Mendoza—Carolina del Riesgo, viuda de Bridat—Concepción del Riesgo y Mendoza.

7101 a1-14 d1-15

COMUNICADOS.

E. ROMAGUERA.
ESTABLECIMIENTO
DE GIMNASTICA Y DUCHAS,
COMPOSTELA NS. 111 Y 113
entre Sol y Muralla
Cuota mensual, $3 B.
SE ALQUILAN HABITACIONES
6800 alt 4-8

A LOS EXBURSIONISTAS
A NUEVA-YORK.
Corbatas de verano de *Ida* y *Vuelta*; se venden en O'Reilly 94 á precios de excursión.

Las hay de las formas siguientes: Habana Elegante, Circulo Habanero, Principe de Gales y Stanley.

A los viajeros de la Empresa Zayas se les regala una de las primeras por cada pasaje, ó una de cualquiera de las otras tres formas por cada dos boletines.
7104 3-15

Ntra. Sra. del Buen Socorro.

Sociedad de Socorros Mútuos.—Secretaría.

Cumpliendo lo que dispone el artículo 71 de nuestro Reglamento, el domingo 15 del corriente, se celebra junta general ordinaria, á las doce del día, en los salones del CENTRO CANARIO.

El Sr. Director, al ordenarme que cite á todos los señores asociados, me enuncia manifiesto el sentimiento que causa ver la falta de asistencia de muchos aún á las juntas de más importancia y trascendencia para nuestra asociación.

En tal concepto, espera el Secretario que firma que todos los señores asociados, volviendo por el buen nombre de la asociación y por sus propios intereses asistan puntualmente á la junta general que se convoca.

Habana, 11 de Junio de 1890.—El Secretario, *Ascensio Sanjuan.*

ORDEN DEL DIA:— 1º Lectura del acta. 2º Balances generales. 3º Dictamen de la comisión glosadora. 4º Asuntos generales.
6970 3-12a 3-13d

Todo el que tenga frascos vacíos del ROB DEPURATIVO DE GANDUL, en cualquier cantidad que sea, puede llevarlos á las Droguerías de los Sres. Lobé y Torralbas ó Sarrá, á casa del Dr. Rovira, San Rafael 29, donde le entregarán *cinco centavos billetes por cada uno*, ó mi casa particular SALUD 35. Nos obliga á hacer esta compra el excesivo número de frascos pedidos.

Alfredo Pérez Carrillo.
C 865 15-Jn 14Jn

MADRID.
Junio 11 de 1890.

814	....	1500	7050	 6000
1045	....	1500	7061	 250000
1245	....	3500	7079	 6000
1246	....	120000	7072	 1500
1247	....	3500	7570	 8000
1777	....	1500	7571	 500000
5073	....	1500	7572	 8000
7032	....	1500	11208	 5000

Se pagan por
Salmonte y Dopazo.
OBISPO 21.
C 857 4d-12 4a-12

CENTRO GALLEGO.
Sección de Recreo y Adorno.
SECRETARÍA.

Esta Sección, competentemente autorizada por la Junta Directiva, ha dispuesto para el domingo 15 de los corrientes, en el elegante Teatro de Irijoa, una función lírico-dramática, en obsequio de los Sres. socios, poniéndose en escena por la compañía que actúa en Albisu las aplaudidas zarzuelas *Música Clásica, Niña Pancha* y *La Colegiala*.

Será de rigor la exhibición, para el acceso al local, del recibo correspondiente al mes de la fecha; no admitiéndose trasesuntes ni expidiéndose invitaciones. Los palcos del 2º piso se destinan exclusivamente para las señoras; y los 3 palcos y 2 grillés restantes están reservados oficialmente.

Las puertas del teatro se abrirán á las 7 y la función tendrá comienzo á las 8 en punto.

Habana, junio 12 de 1890.—El Secretario de la Sección, *Manuel González.*
Cn 839. 1-12a 3-13d

MADRID
Junio 11.

511	....	1500	6017	 1500
814	....	1500	7032	 1500
1019	....	1500	7061	 6000
1245	....	3500	7061	 230000
1246	....	120000	7062	 6000
1247	....	3500	7570	 8000
2010	....	1500	7571	 500000
2016	....	6000	7572	 8000
2022	....	1500	8306	 1500
2513	....	1500	11062	 1500
2517	....	5000	11208	 5000

Manuel Gutiérrez,
GALIANO N. 126.
Cn 855 a4-12 d4-12

Grand Lottery Juarez
EL PASO TEXAS
Sorteo del 25 junio
60,000 Tickets

LIST OF PRIZES.

1 Capital Prize of $60.000 is		$60.000
1 Capital Prize of 10.000 is		10.000
1 Grand Prize of 5.000 is		5.000
3 Prizes of 1.000 are		3.000
10 Prizes of 200 are		2.000
50 Prizes of 100 are		5.000
100 Prizes of 50 are		5.000
250 Prizes of 30 are		7.500
APROXIMATION PRIZES		
100	Prizes of $ 50 Approximating to $50.000 prize are	$ 5.000
100	Prizes of $ 30 Approximating to $10.000 prize are	3.000
100	Prizes of $ 25 Approximating to $5.000 prize are	2.500
599	Terminals of $20 decided by the 60.000 prize are	11.980
599	Terminals of $10 decided by the 10.000 prize are	5.990
1.914 Prizes	AMOUNTING TO	$ 125.970

Precio: $ 4 el entero, $2 el medio y $1 el cuarto.

Agente general para el pago de premios en la Isla de Cuba,

Manuel Gutiérrez,
Galiano 126.
C 870 8a-14 4d-15

D. Concepción Badía vecina de Teniente Rey número 18, ha llegado á esta redacción suplicándonos pongamos un comunicado dándole gracias al Dr. don Angel Rodríguez que vive Amargura 21, por haberla curado de una enfermedad especial en la mujer, que venía padeciendo hacía siete años, sin haber encontrado alivio, á pesar de los innumerables tratamientos que ha venido usando indicados por otros señores Doctores.

Damos la enhorabuena á nuestro querido amigo.
6936 4-12

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. R. CHOMAT.
Cura la sífilis y enfermedades venéreas. Consultas de 11 á 1 y de 8 á 10 Mañana. 7000 26-12 Jn

SOBRE SORDERA
DR. F. GIRALT—MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en afecciones de los oidos.—Consultas de 12 á 2. Obrapía 93. 6961 8-12

DR. ANGEL RODRIGUEZ—SE DEDICA con especialidad á las enfermedades del niño y la mujer, estas por nuevo procedimiento como igualmente á las nombradas secretas.—Se hacen operaciones sin dolor.—Consultas á todas horas.—Exclusivamente señoras, de 12 á 2.—Pobres gratis.—Amargura núm. 21, Habana. 6933 4-12

Dr. José María de Jaureguizar,
Médico-Homeópata.—Curación radical, del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido. Especialidad en afecciones palúdicas. Obrapía 48. C—832 28-8Jn

DR. FULGENCIO PRIETO.—CIRUJANO-DENTISTA.—Especialista en obturaciones y extracciones sin dolor, por nuevos procedimientos.—Consultas de 9 á 5 pobres de 3 á 4 é inventor de las tan afamadas gotas de oro para quitar los dolores de muelas: Unico depósito Acosta 7. 6890 13-11

DR. ESPADA.
PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA 3.
Especialidad: Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.
Cn. 798 1Jn

DR. AUGUSTO FIGUEROA
especialista en enfermedades del pecho y de niños,
ha trasladado su estudio á Salud número 36.
Consultas, de 11 á 1.
Cn 788 1Jn

DR. GARGANTA.
LAMPARILLA nº 17. Horas de consulta, de once á una. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas C n. 797 1Jn

CARLOS I. PARRAGA.
ABOGADO.
Se ha trasladado á Acosta 32. Consultas y conferencias de 12 á 2. 3371 80-28Mzo

RAFAEL MONTORO,
ABOGADO.
Ha trasladado su bufete á la calle de San Ignacio 24, altos.—Horas de consulta: de 12 á 4.
Cn 814 26-5Jn

Erastus Wilson,
MÉDICO — CIRUJANO — DENTISTA.
Prado 115. Horas, de ocho á cuatro.
Cn 822 26-7 Jn

Rafael Chaguaceda y Navarro,
Doctor en Cirugía Dental
del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad Consultas y operaciones de 8 á 4. Prado n. 79 A
Cn. 810 22 4Jn

¡¡CURACION DE LA SORDERA!!
Habiendo descubierto un remedio sencillo que
Cura indefectiblemente la Sordera
en cualquier grado y destruye instantáneamente los ruidos de la cabeza, tendré el gusto de mandar detalles y testimonios gratis, á todos los que lo soliciten y deseen curarse. Diagnósticos y consejos gratis. Dirigirse al *Profesor Ludwig Mork Clínica Aural.*—Prado 40, Habana, Cuba.
Recibe de 12 á las 4 de la tarde.
6462 13-1

ENSEÑANZAS.

UN PROFESOR DE 1ª ENSEÑANZA RECIEN llegado de la Península aspira colocarse para enseñar á niños en casa particulares cualquier parte de la isla, lo mismo entre alguna sociedad de familia ó desempeñar otro deotino análogo: para más informes calle de Pedroso 2, fábrica decigarros de D. Pedro Antonio Estanillo, á todas horas.
7078 4-15

Monsieur Alfred Boissié,
profesor de francés, delegado de *L'Alliance Française*, autor de obras de enseñanza premiadas en Francia, corresponsal de la Prensa de París; Galiano 136. 7038 4-14

UNA SEÑORA INGLESA QUE HA SIDO DIRectora de colegio se ofrece á dar clases á domicilio en su idioma, francés é inglés, también en castellano: referencias inmejorables, Trocadero 83.
70-5 4-14

ACADEMIA DE IDIOMAS. ENSEÑANZA al sistema Carricaburu. Discípulos que en menos de cuatro meses comprenden á la viva voz, leen y traducen muy bien. Enseñanza fácil y recreativa. Lamparilla número 21, frente al Banco Español.
7011 4-14

UNA SEÑORA AMERICANA RECIEN LLEgada se ofrece á los padres de familia para clases de canto, enseñando dicho arte por un método especial: informarán Obrapía 23, almacén de música.
6938 5-12

LIBROS E IMPRESOS.

NOVELAS DE ALEJANDRO DUMAS
á 50 cts. tomo: *Un lance de amor, la bola de nieve, La paloma, La boca del Infierno, Fernanda, Los lobos de Machecoul, Amaury, Dos Dianas, La dama de las camelias, La vida á los veinte años.* Se rem

ARTES Y OFICIOS.

Trabajos de albañilería.

Reparaciones de casas en general.—Precios módicos.—Santiago Alemañy.—Trocadero 81.—Extingo el comején. 7116 4-15

COMEJÉN.

Por el procedimiento más eficaz extingo estos dañinos insectos, destructores de techos, muebles, embarcaciones y demás objetos de madera. Lamparilla 59, entre Villegas y Aguacate. 7115 4-15

GRAN TREN DE CANTINAS, TENIENTE-Rey 37, entre Compostela y Habana.—Se sirven á todos puntos con mucha puntualidad y mejor condimentación, variación diaria, y si al marchante no le gusta alguno de los platos, jamás se le vuelve á mandar: precios arreglados á la situación. 4-14a 4-14d
7032

NUEVA
Fábrica Especial de Bragueros

36, O'REILLY 36.

El gran Braguero de PATENTE GIRALT," á la par de superar por su sencillo, fuerte y sólido mecanismo, á todos los conocidos hasta el día: es el más económico por su gran duración: ningún paciente debe comprar ningún aparato sin antes ver este. Precios sin competencia, al alcance de todos. Bragueros Umbilicales para ambos sexos. Gabinete reservado para consultas y aplicaciones gratis. Se va á domicilio.

O'REILLY 36, entre Cuba y Aguiar.
7 57 alt 5-14

AMARGURA NUM. 36, ESQUINA A AGUIAR se despachan cantinas á domicilio á $20 billetes por persona respondiéndose á muy buena comida y una variación diaria, siendo la comida mejor que otra ninguna; probar y os convencereis.
7008 4-13

UNA MODISTA DE COLOR HACE TODA clase de vestidos por figurín y á capricho. Vestidos de olán á $5, vestidos de seda á $8, idem de niña á $3, vestidos de teatro y de baile. Se corta y entalla por $1 billetes, batas á $3. Calle de Teniente Rey 96.
6964 4-12

¡COMEJEN!

40 AÑOS DE PRACTICA.

Mato el *Comején* donde quiera que sea: garantizando la operación para siempre.

Recibe órdenes: A. Angueira, Sol 110—J. Ferrer, Galiano 120 y Gloria 243: Francisco Lajarra, Habana.
6881 8-11

BORDADOS. DOÑA JULIA R. DE GARCIA se hace cargo de toda clase de bordados, en blanco, oro, sedas, filetado, vestidos y equipo de novia, mantelería en colores, desde el más modesto bordado hasta el más lujoso vestido. Compostela 100, altos de la barbería. 6897 6-11

¡COMEJEN!

Especialista para la extirpación de comejenes garantizando no sólo el éxito infalible sin el menor deterioro en ningún caso de su empleo. Recibo órdenes San Juan de Dios n. 3.—*José Muñoz.*
6885 10 13

OJO.

En la calle del Aguila n. 119 se confeccionan vestidos de olanes, desde 3 pesos hasta 7, y también se hacen los vestidos de seda á 12 y $15: también se confeccionan vestidos de niños y niñas, por precios sumamente baratos. 6784 8-8

CURA DE LAS QUEBRADURAS.

Sr. D. J. Gros, calle de Luz nº 71.

Muy señor nuestro: hallándonos padeciendo de quebraduras, nos dirigimos á V. en busca de sus curativos, y habiendo obtenido la cura radical, le damos á V. las gracias por estos cortos renglones, para que sepan los enfermos que V. es su única esperanza.—Pablo Planas, Gregorio del Castillo, Vicente Morales, por mí y dos hijos, Antonio Arce y Pedro Fernández.
6621 15-5

LA MODERNA
FABRICA DE CURTIDOS

DE

Pedro Antonio Estanillo

SUCESOR DE M. MARTINÓN,

Calzada de la Infanta n. 45, Habana.

Especialidad en suelas zapateras, talabarteras, blaucas, vaquetas, vaquetillas, enterizas, etc., etc.

REMISION A TODOS PUNTOS.
Cn 739 26-22My

A LAS COSTURERAS.

Se limpian y componen máquinas de coser á domicilio, á un precio sumamente módico. Informarán San Rafael entre Belascoain y Lucena, barbería.
6951 30-12Jn

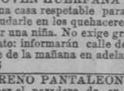

GRAN FABRICA DE BILLARES.

NARCISO NADAL, ÚNICO EN SU CLASE, O'REILLY 116.

En este antiguo establecimiento se encontrarán toda clase de billares, como también todos los accesorios pertenecientes al ramo. Se compran billares de uso. Hay bolas de 16 y 17 onzas y gomas puras francesas, blancas. Cn 733 26-21My

SOLICITUDES.

UN JOVEN ACTIVO QUE SABE DE CUENTas desea colocarse, sea en esta ciudad ó en el campo, tiene buenas referencias: impondrán Lamparilla 21, altos. 7303 4-15

Una buena criandera

que sea formal, se solicita en Maloja 14.
7088 4-15

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO extrangero de bustante inteligencia, sabe su obligación, ha ocupado las principales casas de esta capital, tiene quien responda de su conducta y tiene cartilla: Obrapía 100. 7081 4-15

Se solicita

una buena lavandera y planchadora: si no sabe cumplir bien con su obligación, es inutil que se presente: Industria 156. 7079 4-15

Desea colocarse

una morenita de seis meses de parida: Zanja 115.
7080 4-15

SE SOLICITA

una criada blanca para cocinar y ayudar á los quehaceres de la casa calle de Neptuno n. 36, altos.
7117 4-15

SE SOLICITAN

trabajadores para el campo, prefiriéndose con familias. Amistad 104. 7105 4-15

SE SOLICITA

una cocinera para corta familia, prefiriéndose peninsular. San José 63. 7097 4-15

Se necesita

una joven de buenas referencias para los quehaceres en una casa de corta familia. San Nicolás 109.
7095 4-15

SE DESEA COLOCAR UN BUEN CRIADO de mano para casa que sea fina, es propio para convites. Cuba esquina á Teniente Rey, bodega.
7087 4-15

CRIADA DE MANO.

Se solicita una criada de mano que sepa coser. Carlos III número 6. 7108 4-15

Barberos

Se solicita uno para hoy domingo. Compostela 100.
7107 4-15

Se solicita

una buena criada de manos, que sepa coser y cortar, sino tiene buenas referencias que no se presente San Ignacio 65. 7106 4-15

UNA JOVEN HUERFANA DESEA ENCONtrar una casa respetable para acompañar á una señor y ayudarle en los quehaceres de la casa ó bien para cuidar una niña. No exige gran sueldo, solamente buen trato: informarán calle del Rastro número 6 de las once de la mañana en adelante.
7076 4-15

EL MORENO PANTALEON MARTINEZ DEsea saber el paradero de su hermana Manuela Martínez que dicen reside en la Habana, pueden dirigirse al ingenio Conchita de Baró en Unión de Reyes á Pantaleón Martínez. 7056 4-14

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA morena Teresa García, que nació en Güira de Melena de alguna edad que tenía dos hijas llamada una Felipa y otra Cándida, cuya última hija fué depositada en Guanabacoa en casa de un corredor y fué vendida á D. Pedro Charles. En la calle de Aguacate 30 se interesa por dichas personas y se dan detalles.
7030 4-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen. Informarán Obispo n. 115. 7029 4-14

SE SOLICITA

una criada de mano. Escobar número 57.
7055 4-14

SASTRE.

Se solicita uno á piezas ó á meses, y un aprendiz pagándole su trabajo: en la misma hace falta una mujer de color ó blanca, para la limpieza. Compostela n. 86, entre Sol y Muralla. 7036 4-14

Criadas de mano.

Se necesitan dos. Calle de Cuba núm. 86, altos.
7033 4-14

Se solicita

un criado y una criada de trece á catorce años: calle 7ª núm. 100, Vedado. 7024 4-14

COCINERO.

Se solicita uno. Informarán Obispo número 90.
7034 4-14

Se necesita

un muchacho blanco en la calle del Obispo n. 86.
7027 4-14

Se solicita

una mujer para el cuidado y servicio de un señor de edad debe traer buenas referencias ó recomendación de alguna persona: San Ignacio 29 altos, dan razón.
7066 4-14

DESEA ACOMODARSE UNA JOVEN DE Campo para manejadora ó criada de mano, dan razón en la calle de la Industria 116.
7082 4-14

Se solicita

una criada de mano y una cocinera que sea formal y quieran cumplir bien: Obrapía 55 casi esquina á Compostela, la Nueva América. 7053 4-14

UNA SEÑORA RECIEN PARIDA DESEA criar un niño á media leche en su casa, muy abundante y buena leche. Ancha del Norte 18.
7040 4-14

Se solicita

en Galiano 19 un muchacho blanco ó de color para el servicio de la casa, debiendo tener referencias.
7049 4-14

UNA EXCELENTISIMA LAVANDERA, planchadora y rizadora, entiende tanto en la ropa de señoras como en la de caballeros, desea encontrar ropa para lavar en su casa, tiene quien responda tanto por su conducta como por su trabajo y garantiza trabajar lo más barato posible: Dragones entre Manrique y San Nicolás 76. 7054 4-14

Desea colocarse

un peninsular de 18 años en casa particular ó establecimiento: Aguiar 55. 7048 4-14

Sol 66

Se solicita un buen cocinero, honrado y que sea muy aseado en la cocina, y un muchacho que sirva para criado de mano. 7046 4-14

Desea colocarse

un buen criado de mano, tiene buena conducta y referencias, darán razón bodega O-Reilly esquina á Villegas. 7037 4-14

OJO.—SE TOMAN CON HIPOTECA DE 1 CAsa $100 oro al 12 por 100 en buen punto y buenos títulos, en 1000$ oro, se da 1 aseguración de 1900 en 2000$ ó se trata por 1 casa 1 estancia á orilla de calzada que va á Vento, 1 caballería casa frutales cercada, etc, 1 carruage elegante propio para un médico, profesor, etc., en 15 onzas; Estevez 17.
7022 4-14

$500 en oro

se dan en hipoteca de finca urbana en esta capital, interés módico pero sin intervención de corredores: informarán de 3 á 6 en Bayona 19. 6981 4-14

SE SOLICITA

jovenes para repartir entregas; informarán de 9 á 4 del día en Neptuno núm 8. Cn 799 1Jn

CENTRO DE NEGOCIOS Y COLOCACIONES de M. V. M., facilita de momento dependientes, sirvientes, amas de cría, etc., con buenas referencias; tengo todos los días buenas colocaciones para los que deseen colocarse reuniendo buenas condiciones; hago instancias y negocios de toda clase: Lamparilla 74.
7020 4-13

SE SOLICITA

una criada de mano sea blanca ó de color. Industria 28.
7051 3-12a 3-13d

UEA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de criandera á leche entera la que es buena y abundante y tiene quien responda por su conducta y sabe su obligación. Darán razón San Pedro n. 12, La Dominica. 7010 4-13

Se solicita

una criada de mano, de color, que tenga buenas referencias. Calle de la Habana número 180.
6967 4-13

Se solicita

una cocinera de regular edad para una familia corta y duerma en el acomodo, con referencias. Neptuno número 152. 6990 4-13

Se solicita

un asiático que sea buen cocinero á la criolla. Egido n. 7. 6993 4-13

Desde 500$ hasta 50,000$

Se dan con hipoteca de casas en el Vedado, Cerro, Jesús del Monte y en todos puntos y en fincas de campo y sobre alquileres, pagaré y acciones. San Miguel 206 y Empedrado 36. 6979 4-13

Cocinero.

Se necesita uno que sepa su obligación: informarán calle de Consulado n. 63, entre Colón y Refugio.
6995 4-13

UNA MORENITA DESEA COLOCARSE EN una casa decente de costurera: tiene quien responda por su conducta. Estrella 179 darán razón.
7013 4-13

SE SOLICITA PARA IR A UN PUEBLO DE temporada, cercano, una criada para atender á una niña pequeña y ayudar á los quehaceres de una casa de corta familia: informa el dueño del café San Juan, San Lázaro esquina á Aguila.
7021 4-13

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse para manejar un niño ó para servir á una corta familia ó para acompañar á una señora. Bernaza 40. 6988 4-13

Hipoteca, alquiles, acctones, pagarés.

Se dán cuantas cantidades se pidan con estas garantías y se compran casas. Salud 35 puede dejarse nota á Teniente Rey 64. 6980 4-18

Se solicitan

una manejadora de niños y una criada de mano. Teniente-Rey 16, almacén La Nueva Granja.
6986 4-13

Se solicita

una general lavandera y planchadora y un buen criado de mano. O'Reilly 25. 6982 4-13

DESEA COLOCARSE UN SUJETO DE MEdiana edad, ya sea de portero, sereno ú otra ocupación análoga en esta capital ó cualquiera punto del campo: tiene personas que acrediten su moralidad y conducta. Razón Tejadillo número 13.
6974 4-13

UN ASIATICO GENERAL COCINERO A LA española, criolla y francesa y repostero desea colocarse en casa particular ó establecimiento: calle de Revillagigedo 73 informarán. 7014 4-13

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MAno y cocinero; desempeña las dos cosas perfectamente y no tiene inconveniente en ir la población, el campo ó fuera de la isla: no se marcha y tiene personas que lo garanticen: Muralla 18½, relojería, darán razón. 7015 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENInsular de criada de mano ó niñera: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice; impondrán Monte 59, altos. 6949 4-12

SE SOLICITA

un criado de mano que sepa su obligación y tenga referencias. San Lázaro 237. 6940 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar, bien sea para camarero de un hotel ó de criado de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene personas que le abonen: calle de Cuba 104, el portero dará razón. 6937 4-12

PUNTA BRAVA.
INSTITUTRIZ.

Se solicita una que tenga buenas referencias; para completar la educación de una niña, se desea que además de las clases de piano y adorno, posea idiomas: se le dará una onza oro mensual, casa y comida. Dirigirse por correo al Dr. Santos, Punta Brava, Guatao
C 854 4-12

UNA SEÑORA FRANCESA ACOSTUMBRAda á viajar se ofrece para acompañar á Europa ó á los Estados-Unidos á una familia ó cuidar niños durante el viaje: informarán Lamparilla 102.
6935 4-12

Se solicita

un criado de mano peninsular de 14 á 15 años de edad que tenga buenas referencias, Obispo 128.
C 852

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y formal desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Egido 9. 6944 4-12

SE SOLICITA

un criado de mano peninsular, que tenga persona que lo recomiende. Mercaderes 35, altos.
6941 4-12

UN EXCELENTE CRIADO DE MANO DESea colocación: tiene buena conducta y referencias. Impondrán Prado 86.
6920 4-12

SE SOLICITA

una manejadora blanca que ayude á la señora en pequeños quehaceres. Monte 58 informarán.
6931 4-12

UNA JOVEN BLANCA DESEA COLOCARSE de manejadora de niños, la cual es muy cariñosa para con ellos y en la misma se desea encontrar un niño para cuidarlo con todo esmero: informarán de las dos cosas en la calle de la Gloria número 18, altos, á todas horas del día. 6922 4-12

DESEA COLOCARSE

un cocinero de color joven y aseado: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que lo abonen: Lamparilla 84, dan razón. 6917 4-12

INTERESANTE.

Un joven de 28 años, recien llegado del extranjero buen tenedor de libros, é inteligente en todos los ramos del comercio en general, desea encontrar una buena casa donde trabajar; ya sea de tenedor, encargado, dependiente, viajero ó bien de mayordomo ú otra cosa análoga: en igualdad de circunstancias prefiere el campo; referencias de su aptitud y honradez ó garantía, dará las que pidan; Virtudes 77 de 12 á 3, puede dejar aviso el que lo necesite. 6923 4-12

Se solicita

un joven que tenga alguna práctica de farmacia, que sea honrado y trabajador: informarán Picota 7.
6920 4-12

Desea colocarse

un buen cocinero peninsular, aseado y formal teniendo buenos informes de su comportamiento: calle de San José esquina á San Nicolás, carbonería núm. 25.
6859 4-12

Aprendiz y medio oficial

para mueblería, al primero se pondrá sueldo á los tres meses y al segundo se le pagará arreglado á lo que sepa; pero que sean formales: Reina 2, mueblería.
6894 4-12

BUENA OCASION SE OFRECE un ANTIGUO Empleado de una respetable casa de esta capital, para dedicar un par de horas diarias por la noche á la contabilidad de algún establecimiento ó industria. Dirigirse por correo interior á J. B. Rigual. Apartado n. 208. 5837 27-15My

COMPRAS.

SE COMPRAN

muebles pagándolos muy bien. San Miguel 62. 7093 8—15

MUEBLES, ALHAJAS,

brillantes, oro y plata vieja, se compran pagando bien, Neptuno 41, esquina Amistad, LA AMERICA.
7112 8-15

Se compran muebles

por lotes ó por piezas y se pagan bien en Reina núm. 2, frente á LA CORONA.
6087 4-13

PÉRDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO AYER VIERNES UN cachorro perdiguero, color de chocolate y una mancha blanca en el pecho; se le gratificará á la persona que lo entregue en Obrapía 20. 7082 4-15

EL VIERNES 13 A LAS 9 DE LA MAÑANA se extravió una perra Pook, entiende por NENA: se gratificará al que la entregue: Acosta 6.
7089 4-15

EL 13 DEL CORRIENTE A LAS CINCO DE la tarde y de la calle de San Ignacio esquina á Santa Clara. Muralla hasta Egido se ha caido de un coche un paraguas con 18 varillas: si la persona que lo haya encontrado lo quiere devolver, será gratificado generosamente por ser un recuerdo de familia. Teniente-Rey 70. 7077 4-12

LA MEJOR Y LA MAS BARATA, LA MAS SIMPLE Y LA MAS SOLIDA

LA QUE HACE MENOS RUIDO Y LA MAS LIGERA.

LA QUE HACE TANTA VARIEDAD DE LABORES COMO ES POSIBLE HACER A MANO.

La que sin necesidad de enseñanza se puede coser en ella con perfección.

ESTA ES LA NUEVA MAQUINA DE COSER DE "SINGER" LLAMADA

"LA VIBRATORIA."—PRUEBAS:

1º—Tiene la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. Es de BRAZO ALTO, no tiene PIÑONES ni RESORTES. 2º—Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE DE TODAS las máquinas de coser. 3º—Cada MOVIMIENTO ES POSITIVO Y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. ES DURABLE, sin comparación. 4º—Tiene el MEJOR REGULADOR de puntada, esta puede regularse aunque la máquina esté cosiendo á toda velocidad. 5º—Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse, y toda clase de hilo usarse SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática. 6º—Es ADMIRABLEMENTE LIGERA, y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.—Ofrecemos también la nueva máquina AUTOMATICA DE SINGER, de cadeneta ó sea un solo hilo, y así como LA OSCILANTE de doble pezpunte sin lanzadera.

Especialidad en máquinas para zapatero. **Medalla de oro en la Exposición de París.**

UNA ACLARACION Y LA VERDAD EN SU LUGAR.

AL PUBLICO.

Las máquinas que nosotros vendemos son legítimas de la Compañía de SINGER. Las que otros anuncian como de SINGER no lo son y si no que lo prueben.

ALVAREZ Y HINSE, únicos representantes.

OBISPO 123. APARTADO 115. HABANA.

C 1338 alt 156-4St

SE HA EXTRAVIADO UN PERRITO NEGRO con las patas amarillas, tiene la punta del rabo torcida, entiende por Recuerdo: se gratificará al que lo entregue: impondrán Jesús María 89.
7075 4-14

DE LA CALZADA DEL CERRO NUM 625 HA desaparecido un perrito de raza Pock: la persona que lo entregue en dicha casa ó en Salud núm 33, será gratificado explendidamente. 7042 8-14

SE HA EXTRAVIADO LA LICENCIA DE cumplido y matrícula del marinero José Nieto Ponsa natural de la provincia de la Coruña, hijo de Manuel y María, la persona que haya encontrado esos documentos puede entregarlos en la Alcaldía del barrio de la Punta, donde se gratificará. 6857 6-10

Casas de salud, hoteles y fondas.

CASA DE FAMILIA
TENIENTE—REY N. 15.

Departamentos para familias ó amigos que quieran vivir juntos, en el entresuelo y 1er. piso, habitaciones para personas solas, almuerzos y comidas en restaurant á las horas que convengan sin aumento de precio, asistencia de primer orden: esta casa se recomienda por su conocida respetabilidad. 7017 15-13

HOTEL GRAN CENTRAL.
Virtudes esquina á Zulueta,

En esta casa encontrarán familias y caballeros, habitaciones bien puestas con balcon á la calle, estando céntrico de todas partes, sus precios muy módicos.
6960 4-12

ALQUILERES.

Se alquilan los preciosas altos de la casa Concordia n. 39, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos y cuarto de baño, agua corriente y todo el servicio necesario: informarán de los mismos en el 33, antigua mueblería Cayón. 7098 4-15

Zanja 51

Se alquilan dos cuartos altos, frescos á matrimonio sin hijos ó personas solas, con referencias.
7090 4-10

Se alquilan

unos altos y una accesoria con puertas y reja ventana independiente: Luz 77 está la llave y dan razón.
7086 4-15

Se alquila

en la calle de Obrapía 57 entre Compostela y Aguacate un bonito cuarto alto á caballero solo, tiene agua á inodoro y está independiente. 7088 4-15

Carmelo

Se alquila una hermosa casa con todas sus comodidades por año ó temporada, calle veinte entre siete y nueve, frente al acueducto, informarán.
7118 4-15

Se alquilan

dos habitaciones en los entresuelos de la casa Monte núm. 5. 7099 4-15

Se alquila en cuatro centenes, exigiéndose fador y buenas referencias, sala á la calle, dos cuartos y uno de bañera en el patio, todo independiente, en la calzada de Galiano, la llave y señas, Galiano esquina á Animas, bodega.
7061 4-15

Se alquila en 35 pesos oro una casa calle del Rayo n. 8, entre San Rafael y San José, con sala grande comedor, 3 cuartos, patio, llave de agua, cloaca, es muy seca, al lado está la llave y su dueño Obrapía 57, altos, entre Compostela y Aguacate.
7084 4-15

Amargura 72, altos

Se alquila una habitacion con suelos de mosaicos, con azotea, es casa de familia.
7083 4-15

En seis centenes al mes la casa Neptuno número 194, con tres cuartos, barbacoa y agua: San Rafael 126 darán más pormenores.
7109 4-15

Se alquilan

los hermosos altos de la peletería La Gran Duquesa, Neptuno 27, con entrada independiente.
7076 4-15

Se alquilan

los altos y almacenes de la casa calle de San Ignacio n. 35, entre Muralla y Sol.
6918 a-12Jn26-11 d26

En familia se alquilan hermosas habitaciones con ó sin comida en la alta y fresca casa, dando todas á la calle y la brisa, Trocadero 83, esquina á Blanco, á media cuadra de la calzada de San Lázaro, por donde pasan todas las comunicaciones. Precios módicos.
7064 8-14

Se alquilan

dos habitaciones con ventana á la calle en casa de familia, á media cuadra de Reina en Chavez 24.
7047 4-14

Se alquila la casa calle de Aguiar 136, capaz para una larga familia, es muy cómoda y fresca: la llave está en la calle de las Damas 32 é impondrán de su ajuste de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
7045 4-14

Prado número 115

Se alquilan dos hermosos cuartos altos muy frescos, amueblados, con buena mesa y todo servicio á un matrimonio sin niños. 7044 4-14

Ceiba de Puentes Grandes, al lado del paradero se alquila la hermosa casa número 145 de la calzada, de dos pisos con cierre de persianas y vidrieras, once cuartos, gran cocinera, árboles frutales, agua y vista al mar: informan Manrique 128.
7034 10-14

Se alquila á un matrimonio ó familia sin niños, los entresuelos de una casa particular, con sala, comedor, cinco cuartos y cocina. Son frescos y enteramente independientes: informarán Carlos III, n. 4.
6979 4-14

La gran casa San Rafael 74 se alquila, tiene 6 cuartos bajos y 2 altos suelos de mármol y mosaicos, de 3 ventanas, con zaguán y reja moderna, baño, inodoro, caballerizas; tiene 10 llaves deagua, propia para una gran familia: la llave San Rafael 68: informarán Salud 16 á todas horas. 7969 4-14

Neptuno 19

Se alquilan frescas y espaciosas habitaciones cerca de parques y teatros. 7060 4-14

Se alquilan

habitaciones en casa de familia con asistencia, se toman y dan referencias: Galiano 136 7059 4-14

Se alquila en Cuba 62, cerca de O'Reilly una hermosa sala con dos grandes ventanas en piso bajo para escritorio, cuartos con cielo raso también para escritorio ó matrimonio sin niños, una espaciosa cocina, hermoso zaguán y otras habitaciones á personas de moralidad. 7058 4-14

MARIANAO.—Se alquila la casa calle de Santo Domingo 24; con sala con tres ventanas, zaguán, siete cuartos, patio, traspatio y caballeriza para dos caballos, la llave esta en la casa del frente; impondrán Dragones 104. 7036 4-13

Se alquila

la casa calle de Aguiar 25, con sala y una ventana zaguán, cuatro cuartos, algibe, toda de azotea, la llave está en la panadería del frente; impondrán Dragones 104. 7005 4-13

Se alquila

la hermosa y pintoresca casa-quinta situada frente al paradero de Buena Vista, Marianao: informarán calzada del Cerro 775. 7004 4-13

En Jesús del Monte se alquila la casa número 407 de la calzada, donde pasa el ferrocarril urbano, con sala, comedor, seis cuartos, etc. en 24 pesos oro: la llave en el 405 ó informan Salud 23.
6977 4-13

Se alquila la casa calle de Tenerife 52, á propósito para establecimiento ó particular, de grandes comodidades, de habitaciones bajas y altas, muy frescas, á la brisa: la llave está en el 44 y además informarán.
6976 4-13

13, O'REILLY 13.

Se alquilan dos muy frescas habitaciones altas con una grande cocina y un gran zaguán, propio para comercio. 7009 4-13

SE ALQUILAN

una casa Escobar 181, dos cuartos, sala y comedor $12, otra Lagunas n. 30; sala, comedor, dos aposentos, dos colgadizos $17; una accesoria San José 74, sala, comedor y dos aposentos y agua $14; una casa esquina y zaguan, Infanta 96, $25; dos accesorias altas en el mismo lugar, sala, comedor y aposento, agua y lavín propia para la temporada, á $6 y 6½. Y se venden ó como quiera 4 estatuas de las 4 estaciones, todo en oro. Salud 65. 6901 4-13

17, Trocadero, 17.

Se alquilan hermosas habitaciones y elegantemente amuebladas con asistencia ó sin ella, y á precios módicos y entrada libre á todas horas.
6994 15-13Jn

Ganga. Se alquilan unos hermosos altos con azotea á la calle y con todo lo necesario para una corta familia, á una cuadra de la plaza del Vapor. Aguila 126, entre Monte y Reina informarán.
6985 4-13

Se arrienda una bonita finca cerca de la capital y se vende todo el ganado, compuesto de magníficas vacas de leche y bueyes: también se venden los aperos de labranza y carretón, etc. por retirarse su dueño, por no ser del giro se da barata en ganga. Informa Jesús del Monte 120. 6974 4-13

El que le duela la muela que se la saque

FABRICA DE APAREJOS DE TODAS CLASES

de VICENTE FEBLE.

MONTE 339, HABANA. PRECIOS LOS MAS MODERADOS.

Aparejos de media carga	á $ 20	B	B. docena.
Id. de tres cuartos carga	á $ 40	,,	id.
Id. de mulo corriente	á $ 80	,,	id.
Id. de carga entera	á $ 100	,,	id.

La casa para poder dar cumplimiento á cualquier pedido que le hagan por considerable que sea cuenta con suficientes existencias de materiales de la mejor calidad y los mejores operarios de la Isla.

No olvidarse de la casa. Monte 339. Habana.
7018 6-13

BAÑOS DE MAR DE SAN RAFAEL

Este conocido y reputado establecimiento, está abierto al servicio del público todos los días, desde las cuatro de la mañana hasta las siete de la noche.

El dueño crée improcedente hacer un elogio de las condiciones de sus baños. El público es el que debe juzgar y su fallo siempre le ha sido favorable.

C 554 al 30-13Ab

LA CASA CALLE DE LOS BAÑOS N. 8,

en el Vedado á una cuadra de los mismos y en punto muy concurrido, se alquila por 5 meses de temporada ó por un año: tiene gas, portal, sala, comedor y cuatro cuartos arriba y en el bajo la cocina 2 cuartos de criados y tres piezas más de desahogo, patio y traspatio: la llave en el número 4, y su ajuste en Manrique 15, después de las 8. 7016 4-13

En la calle del Baratillo número 3 se alquilan dos buenas habitaciones propias para un escritorio ó bufete, hacen esquina á Obispo, con balcón corrido, casi frente á la Plaza de Armas.
6972 4-13

Para la temporada

Se alquila en la playa de Marianao, una hermosa y espléndida casa con cavallariza y un espacioso baño propio: darán razón Muralla 59.—*Gómez y Sobrinos.*
Cn 862 8-13

Doña Francisca Rodríguez, comadrona, alquila una habitación para matrimonio sin niños ó señoras solas, con balcón á la calle, es de cutresuelo y tiene todas las comodidades: en la misma se solicita una costurera. Bernaza 36 informará el portero.
6916 4-12

Se alquilan

hermosos salones y habitaciones, lo más fresco de la Habana con gran vista al mar y baratas, San Ignacio n. 2 frente á la Maestranza: igualmente se alquilan para escritorios ó muestrario una sala de 16 metros de largo por 6½ ancho y un salón más chico. Oficios 7.
6945 4-12

Zulueta 22. Habitaciones altas y bajas espaciosas y muy frescas, con pisos de mármol y todas las comodidades deseables, se alquilan con toda asistencia en precios módicos á caballeros ó matrimonios decentes. La especialidad de esta casa es la comodidad.
6924 4-12

Se alquila

en precio módico la casa Quemados de Marianao 67, de alto por temporada, por meses ó por año: su dueño Dragones 18, y la llave en la panadería el Roble, Quemados. 6946 4-12

A TRES LEGUAS DE LA HABANA POR CALzada, se arrienda una finca de tres caballerías cercada de piña y dividida en cuartones, con dos casas chicas, muchas palmas y muy abundante en agua: Impondrán O'Reilly número 44.
6963 8-12

Se alquila la casa calle de Neptuno n. 103, moderna, capaz y arreglada con elegancia, á propósito para una numerosa familia de gusto, la llave é informes en la misma calle n. 109, La Indagadora.
6877 8-11

A LAS SOCIEDADES Y EMPRESAS. SE ALQUILA

un espléndido piso alto, próximo al Parque Central, compuesto de dos grandes salones solados de mármol y mosáicos, con persianas, ventilados por el frente (este á la brisa) y por dos patios laterales: un elegante escritorio en el entresuelo y dos hermosos cuartos en la azotea. Tiene además cuarto de baño, lavabos, mingitorios é inodoros modernos. La entrada es independiente por un espacioso vestíbulo, gran escalera de mármol y otra de servicio: darán razón Zulueta 28, bajos. Cn 815 8-11

Se alquila

una casa compuesta de sala, comedor, y 5 cuartos, Maloja 134, la llave enfrente: informes hotel Las Nuevitas. Cn 844 6-11

Se alquila el 2º piso de la casa calle del Sol n. 65, propio para una corta familia y de gusto; sala, comedor de mármol, 4 cuartos, cocina, cuarto de baño, etc. Entrada independiente: informarán en el principal. 6830 8-10

VEDADO.

Se alquila por año ó temporada, una casa acabada de fabricar, calle 11 esquina á 12: hay cuarto de baño y ducha. Informarán calle 7ª número 143.
6799 8-10

Se alquilan

los altos de la casa n. 4 de la calzada del Monte: informes Maloja 77. 6783 8-8

Frente á los baños EL PROGRESO. EN EL VEDADO.

Se alquila la hermosa y espaciosa casa-quinta situada en la calle de los Baños número 2, con grandes y espaciosas habitaciones, cuartos para criados, jardín, caballerizas, bonita cocina, extensa cochera y abundante agua del Acueducto en todos sus departamentos. Por temporada ó años. Teniente-Rey número 25.
6675 15-7

En Guanabacoa

calle de San Joaquín esquina á Obispo, casa de zaguan, con la mejor agua de la villa en $17 billetes al mes. Pep: Antonio número 54 tratarán.
6761 8-8

VENTA de Fincas y Establecimientos.

SE VENDEN SIN INTERVENCION DE TERcera persona dos casas en la calzada de Luyanó, números 45 y 47, juntas ó separadas: están libres de todo gravamen. De su ajuste tratarán de 9 á 12 en Cuba 44 y de 5 á 7 en Manrique 86: ambas producen $51 oro al mes y pueden verse á todas horas
7110 4-15

SE VENDE UNA ESQUINA, DE CANTERIA y mampostería, con agua de Vento y tres accesorias, á 22 pasos de la calzada y una cuadra de los cuatro caminos, $2,800 oro: calle del Carmen n. 16 informarán. En la misma matan comején, muy barato, garantizándolo. 7025 4-14

Ojo á la ganga.

Se vende una fonda casi regalada por no poderla atender su dueño. Salud 61 dan razón.
7068 4-14

SE VENDE

la vidriera de venta de tabacos y cigarros, etc. que está situada en Muralla 89, barbería. 7072 4-14

Se venden

dos casitas que producen más del uno por ciento, situadas calle de Zanja 12 y 14: informarán su dueño; Galiano 110. 7035 4-14

SE VENDE LA CASA CALZADA DE LUYAnó 9, inmediata á la esquina de Toyo: tiene sala, saleta, 4 cuartos, patio y traspatio, caballeriza y escusado: se da baratísima, en la misma impondrán.
7026 8-14

SE VENDE UNA ESTANCIA CERCA DEL Calvario, á dos y media leguas de la Habana, por calzada: mide caballería y media, terreno llano, casa de guano, teja y tabla, árboles frutales, agua corriente, reconoce $500 y se da en $2,000, libres para el vendedor. Informarán Lamparilla número 74.
7019 4-13

GANGA.

Se vende en el Tulipán, calle de Piñera n. 15, esquina á Claver, una magnífica casa de mampostería, azotea, siete columnas de cantería, tiene 25 varas de frente por 51 de fondo; está propia para una fábrica ó para habitarla una larga familia. A la vez se solicitan compradores de cedros, caobas y demás maderas de construcción que se encuentran en una hacienda próxima á vía férrea. Informarán Manrique número 34.
7011 4-13

Ganga

Sin intervención de corredor se vende una casa calle de la Gloria en $1250 B. libre del todo: impondrán Sitios 40. 7003 4-13

MUY LIBRE

Si señor; es V. muy libre para ir á comprar donde quiera, pero tenga V. entendido que existe en esta ciudad un establecimiento administrado por una partida de tipos bobos y que

ESTOS BOBOS,

vendiendo tocadores á 3 5 y 7$, camas de hierro, con bastidores de alambre, á $20, juegos de sala, estilo Luis XV, á 75 y á 100$, jarreros á $3, columpios á 3 y á 4$, máquinas de coser, á 12$, tinajeros de persianas, á $8, mesas de noche, á 6 y á 8$, escaparates de caoba, con dos hileras de perlas, á 65 y 70$, lavabos á $17, mesas de centro á 2 y á 3$, sillas á 1½ y á 1½$, sofaes á $5, cunas á 6$, bastidores metálicos á 3 y á 4$, canastilleros á 50 y á 60$, lavamanos con mármol á 7$, mesas de noche, á 6 y á 8$, sillones de mimbre á 3$, sillas de extensión á 5 pesos, lámparas de cristal Bacarat, con tres luces, á 60 pesos, aparadores de caoba, con tres mármoles á 30 pesos, peinadores á $65, cartaetas de escritorio, con reja, á $10, estantes para libros, con carpeta, á $45, mesas de cedro y caoba, para comer, á 8 y 12$, y columpios de Viena, á 8$; los bobos, repetimos, vendiendo todos los objetos citados y otros muchos más que no se consignan porque estos anuncios cuestan un ojo de la cara, demuestran sin apercibirse de ello que está en el camino de Mazorra.

LA CASA PIA,

PRÍNCIPE ALFONSO 342.
7096 4-15

San Miguel núm. 62 **REALIZACION** **San Miguel núm. 62**

Juegos de sala, medios juegos, escaparates á $20; aparadores á 20 y 25; jarreros á 15 y 2½; canastilleros á 15 y 50; mesas de noche á 7; mamparas, mesas correderas á 35; vidrieras, estantes, sillones de extensión, cómodas á 6; carpetas-bufetes á 25; ministros, lavabos á 15 y 20; sillones Viena á 9; grecianos